



EUSKO LEGEBILTZARRA  
PARLAMENTO VASCO

## MERKATARITZA, KONTSUMO ETA TURISMO BATZORDEAK 2018KO EKAINAREN 20AN EGINDAKO BILKURAREN HITZETZ HITZETZKO TRANSKRIPZIOA

*Eguerdiko hirurak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.*

**BATZORDEBURUAK** (Corcuera Leunda): Pues damos comienzo a la sesión de la Comisión de Comercio, Consumo y Turismo.

Vamos a tratar en primer lugar el acta de la sesión que celebramos el día 20 de febrero. ¿Alguna consideración al acta? Pues la daríamos entonces por aprobada y entraríamos al segundo punto del orden del día, y como voy a intervenir en dicho punto, le ruego a Mikel Arruabarrena que presida en mi lugar.

*Idazkariak bere esku hartu ditu lehendakaritza-lanak.*

**IDAZKARIAK** (Arruabarrena Azpitarte): Bigarren puntura pasatuko gara, norberak eskatutako agerraldia, Sailaren Plan Estrategikoari buruz informazioa emateko Retortillo sailburuari eta berekin etorri diren lankideei ongi etorria ematen diegu eta hitza baita. Zeurea da hitza.

**TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMO SAILAREN SAILBURUAK** (Retortillo Paniagua): Eskerrik asko, presidente jauna.

Señorías, comparezco hoy aquí para ofrecerles una visión del Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020 cuya elaboración obedece a 3 razones fundamentales: la primera, la nueva realidad institucional con la creación de un Departamento específico de Turismo, Comercio y Consumo por primera vez en 20 años; en segundo lugar, los





cambios sociales y económicos, en ocasiones disruptivos, que suponen nuevos retos para las tres áreas (el crecimiento, la reconversión, digitalización, nuevos hábitos de consumo, etc.); y en tercer lugar, como no puede ser de otra manera, el alineamiento con la estrategia global que impulsa el Gobierno en esta undécima legislatura.

Además, el nuevo marco normativo que afecta al turismo vasco desde 2016, su crecimiento al calor de las tendencias mundiales en el ámbito del viaje y del turismo, las nuevas figuras alojativas o, en el campo del comercio y el consumo, el cada vez mayor peso del comercio electrónico y su impacto en los hábitos de consumo, por poner algunos ejemplos, hacían precisa una revisión de los objetivos estratégicos de los ámbitos concernidos.

Paso por tanto a ofrecer una síntesis de los ejes de actuación en cada una de esas áreas que se deducen de el Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo y lo haré por cada una, para cada una de las áreas empezando por el...

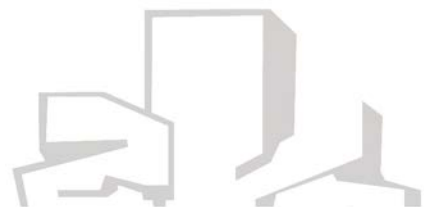
(2. zintaren amaiera)

(3. zintaren hasiera)

... el Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo, y lo haré por cada una, para cada una de las áreas empezando por el turismo.

Desde el Departamento estamos trabajando para que Euskadi logre los siguientes 3 objetivos fundamentales en Turismo. En primer lugar, mejor crecimiento. Eso significa mayor gasto, prolongación de la estancia, mayor diversificación y mayor descentralización de los flujos turísticos. En segundo lugar, más productividad. Eso significa menores costes operativos y menor estacionalidad. Y en tercer lugar, un modelo de turismo sostenible, tanto desde el punto de vista social como económico y medioambiental.

De dónde partimos, cuál es la situación de partida, el diagnóstico sobre la situación de partida que se menciona en el propio Plan Estratégico, y en el que no me voy a detener mucho, sobre todo porque los datos son buenos y las perspectivas también son positivas. Nos hemos incorporado relativamente tarde a la puesta en valor de nuestros recursos y al aprovechamiento de la industria turística para la creación de riqueza en Euskadi, pero lo cierto es que en cuanto hemos tenido oportunidad, en cuanto ha tenido oportunidad





el turismo no ha parado de crecer en Euskadi, particularmente en los últimos años.

En ese sentido y, ya digo, sin detenerme en las cifras de ese crecimiento, sobre todo acelerado a partir de 2013 o con una importante subida a partir de 2013, decía que en ese sentido el objetivo del crecimiento per se no es por tanto lo importante hoy; lo importante es trabajar por conseguir que el perfil de turista adecuado para Euskadi en clave de sostenibilidad, de elevar el gasto medio e incrementar las pernoctaciones. La visión estratégica de la Industria Turística Vasca pasa por crecer de un modo sostenible para consolidarse como un destino de excelencia y especializado, que sea referente en Europa. En varias intervenciones públicas he mencionado una y otra vez este elemento de no obsesionarnos con el récord en términos de el número de turistas. El objetivo debe ser otro.

La visión, por tanto, para el turismo vasco en términos estratégicos a largo plazo una visión establecida para en el horizonte 2030 es, por tanto, la de promover el desarrollo de un destino responsable, que aporte un alto valor a quienes nos visitan y una prosperidad sostenible a la sociedad vasca, a la economía y a los agentes de la industria turística vasca así como al propio medio ambiente.

El modelo de crecimiento sostenible del turismo tiene en cuenta los cuatro pilares clave, tanto para mejorar la experiencia turística del visitante, como la percepción del sector turístico por parte de la sociedad. En este sentido, el sector turístico debe ser capaz de ofrecer un valor positivo para todas las partes involucradas: en primer lugar, para la población local, que debe mejorar su calidad de vida y su confianza en el futuro también a través del turismo; en segundo lugar, para los inversores, con oportunidades de inversión atractivas y sostenibles; en tercer lugar, para quienes nos visitan, para los turistas, para quienes Euskadi debe ofrecer una experiencia turística excepcional y un servicio de calidad; y en cuarto lugar, la actividad turística también debe contribuir a la preservación y mejora del patrimonio natural y cultural de Euskadi para las generaciones futuras.

A partir de ahí las líneas estratégicas del área de turismo serían considerando todo ello, y esas líneas que deben orientar la actuación del Departamento para el periodo 2017-2020, se articularía en torno a 7 ejes fundamentales.





El primero, desarrollar una oferta turística excepcional. Hay que potenciar los recursos no mayoritarios, favorecer la creación de nuevos productos turísticos, identificando sobre todo aquellos que impulsen la descentralización y la desestacionalización, así como fortalecer Euskadi como destino turístico MICE.

En segundo lugar, captar y fidelizar turistas. Para ello se debe implementar un plan de marketing innovador y efectivo, que debe apoyarse cada vez más en un marketing personalizado e hipersegmentado, que dirija el mensaje especializado al receptor preciso. Para ello desarrollo de herramientas como marketing digital, CRM, monitorización, etcétera.

El tercer eje sería el referido a la necesidad de generar valor para la comunidad local. Contribuir a la generación de bienestar para la población local, fomentar la innovación y la creación de empleo de calidad, promover también el producto local y el mantenimiento de las manifestaciones artísticas y culturales propias.

En cuarto lugar, el cuarto eje se referiría a impulsar las prácticas de turismo sostenible. Con responsabilidad social y medioambiental, asegurando que el crecimiento del turismo sea compatible con la preservación de la calidad de vida de nuestra ciudadanía sin dejar de crear riqueza.

El quinto eje haría referencia a favorecer las condiciones de formación y competitividad del sector. La industria turística vasca requiere de buenas condiciones para las empresas, capital humano adecuado y buena infraestructura y facilidades por parte de la Administración.

El sexto eje hablaría de mejorar el modelo de gestión turística del territorio: trabajar una planificación turística integral, que ayude a la distribución de los flujos turísticos por conjunto del territorio, poniendo el valor también los distintos recursos que a lo largo de ese territorio tenemos. El desarrollo del PTS será clave para alcanzar ese objetivo.

Y el séptimo y último eje hace referencia a promover un nuevo modelo de gestión y gobernanza. La evaluación y rediseño de la gobernanza para optimizar el uso de los recursos del Departamento y de su sociedad pública, Basquetour, a las nuevas necesidades y la realidad del Turismo hoy en Euskadi. Asimismo analizar la implantación de modelos de implicación de actores públicos y privados en la gestión del turismo en Euskadi.





Desde el punto de vista, para acabar, presupuestario, y partiendo de 2017, la extrapolación del Plan al conjunto del periodo 2017-2020 supondría la asignación de un presupuesto directo total aproximado de 45 millones de euros, de acuerdo con el compromiso adquirido en el Programa de Gobierno.

En segundo lugar, haré referencia a los ejes estratégicos referidos al área de Comercio. En el área de Comercio, los objetivos fundamentales que se plantean desde la labor que venimos desarrollando en el Departamento son: en primer lugar, promover la mejora competitiva del sector comercial vasco; en segundo lugar, apoyar su consolidación tras años de dificultades marcadas por la pérdida de competitividad y la caída del parque comercial; y en tercer lugar, facilitar su renovación, tanto en término de personas como de cultura empresarial.

De dónde partimos. En este caso la situación es bastante diferente a la del área de Turismo en la que decíamos que los datos eran positivos y además las perspectivas también son...

- (3. zintaren amaiera)
- (4. zintaren hasiera)

... a la del área de Turismo en la que decíamos que los datos eran positivos y además las perspectivas también son positivas.

Los datos, en este caso, muestran que en los últimos ocho años se han perdido cerca de 4.000 empleos en términos de afiliaciones a la seguridad social. Pero mientras en el empleo asalariado la caída iniciada en 2009 nos llevó a su punto más bajo en 2014 y a partir de ese año se ha recuperado hasta alcanzar niveles prácticamente similares a los de 2009, el comportamiento del empleo autónomo, que no olvidemos es la figura que representa históricamente la base del modelo de nuestro tejido comercial, experimenta una dinámica a la baja sostenida durante todo el periodo, con una caída continuada que acumulaba en 2017 un 7,8 % de pérdida de empleo respecto a 2009. Una evolución, por tanto, que ilustra bien a las claras no sólo la repercusión de la crisis económica general, sino la crisis, la reconversión en la que está inmerso el propio modelo comercial tradicional.





En términos de número de comercios estamos hablando de una pérdida neta de más de 5.000 establecimientos en ese periodo, lo que supone más de un 16 % de los establecimientos existentes en la Comunidad Autónoma en 2008. Y aun así, estas pérdidas de comercio, puestas en relación con la población, dibujan una densidad comercial que efectivamente desciende progresivamente, como no puede ser de otra manera atendiendo al descenso en empleo y al descenso en establecimientos, pero que sigue por encima de la media de densidad comercial española y europea, lo cual nos advierte de una perspectiva en la que esta caída no haya aún llegado a su tope final.

Todo ello pone de relieve, decía, el proceso de reconversión, una situación distinta a la del turismo, que está viviendo el modelo comercial existente, caracterizado por un alto grado de envejecimiento (la edad media del sector está cerca de los 50 años, con un 30 % que supera los 54 años) y la reducida dimensión empresarial (más del 97 % de los comercios en Euskadi son microempresas, es decir, tienen menos de 10 personas empleadas).

Estas características siendo importantes per se, además lo son en sus consecuencias puesto que limitan la capacidad de respuesta del sector para enfrentar los profundos cambios que enfrenta con la agilidad y la rapidez precisas. Cambios que están ligados a factores como: el desarrollo tecnológico (el comercio online y todos los retos digitales que se derivan de su ascenso); en segundo lugar, los nuevos entornos de competencia global, que obligan a gestionar márgenes que se estrechan cada vez más para el negocio; y en tercer lugar, y no menos importante, las nuevas tendencias sociales y de comportamientos del consumidor, que desde luego han llegado también a la sociedad vasca.

A partir de ese diagnóstico, en la elaboración de este Plan, si la participación del sector implicado es siempre necesaria e importante en la elaboración de un plan estratégico, la situación que acabamos de describir someramente la hacía de todo punto imprescindible.

Para ello se utilizaron diversas vías y herramientas. Paso a detallarlas: una web específica abierta a la participación sectorial; una encuesta online y una herramienta posterior de delphi electrónico para una reflexión más abierta y más cualitativa; en tercer lugar, cerca de 40 entrevistas personales con agentes relevantes del sector comercial vasco (representantes de todo el espectro asociativo y gerencial, responsables institucionales, entidades





financieras, etcétera; y 2 jornadas de trabajo y de puesta en común, a partir del material anterior, una de ellas con el tejido asociativo y la representación institucional del ámbito del comercio vasco, otra directamente con empresas de diversos sectores comerciales.

El plan estratégico en su desarrollo acaba formulando, y paso a relatarlos, cuatro ejes estratégicos sobre los que pivotan las acciones, las iniciativas que plantea el plan.

En primer lugar, modernización y rejuvenecimiento del sector para su progresiva mejora competitiva, favoreciendo la evolución hacia un nuevo comercio que responda a las nuevas tendencias y necesidades sociales. El objetivo es la mejora de la imagen y percepción social del comercio, prestigiarlo y acompañar su modernización material. Junto al perfeccionamiento de las líneas de apoyo tradicionales, como la renovación de instalaciones, es preciso apostar por un emprendimiento renovador y trabajar también para hacerlo atractivo la comunicación del sector.

En segundo lugar, es preciso impulsar la competitividad empresarial del sector para que sean, no solo un comercio nuevo sino mejores comercios, más rentables, más satisfactorios, más centrados en la persona, más sostenibles, a través de la mejora generalizada de los estándares de gestión, la digitalización, la cualificación del empleo, la adaptación al contexto de omnicanalidad y la cobertura a proyectos singulares de cooperación competitiva.

El tercer eje, hace referencia a profundizar en la gestión comercial de los entornos urbanos, para responder a las nuevas realidades con acciones que impulsen la innovación y la dinamización comercial. Partiendo de las líneas de apoyo tradicionales, se busca favorecer la diferenciación y adaptación de las intervenciones a los centros urbanos y a los barrios, y enriquecer las políticas de dinamización para mejorar su impacto.

En cuarto lugar, como cuarto y último eje en el área de Turismo, mejorar la eficacia de las políticas comerciales desde el fortalecimiento del liderazgo público en su diseño, aplicación y seguimiento, la optimización operativa de los recursos humanos y técnicos disponibles y su coordinación con el sector y el tejido asociativo, así como mediante la producción y gestión de conocimiento como recurso estratégico.





Para operativizar este plan estratégico, en lo que tiene que ver con el Plan Director de Comercio para el periodo 2017-2020, se dota al plan con un presupuesto orientativo total de algo más de 43 millones de euros, con el objetivo de que se constituya efectivamente en herramienta que posibilite una transformación, que a tenor de la situación se nos antoja imprescindible por cuanto la realidad nos habla de nuevos consumidores, nuevos entornos, que obligan al sector comercial vasco a evolucionar hacia un nuevo comercio.

Por fin, para acabar, haré referencia al tercer área bajo responsabilidad del Departamento y que hemos integrado en el plan estratégico, aunque Kontsumobide, como saben, tiene su propio plan estratégico y de hecho está en fase de...

(4. zintaren amaiera)

(5. zintaren hasiera)

... y que hemos integrado en el plan estratégico, aunque Kontsumobide, como saben, tiene su propio Plan estratégico y de hecho está en fase de renovación.

Por lo tanto, al hablar de las líneas estratégicas lo que voy a hacer es un avance, no está definitivamente aprobado, pero está ya desarrollado, un avance, decía, de las líneas de ese plan estratégico con algún cambio respecto de, digamos de lo que venía siendo las directrices estratégicas habituales del Instituto Vasco de Consumo.

En este ámbito también se han producido cambios sociales, económicos y existe una sensibilización social mayor hacia hábitos de consumo responsable, justo, solidario y de cercanía. Y estamos, asimismo, ante unas personas consumidoras más concienciadas, conocedoras de sus derechos y obligaciones en materia de consumo.

En este sentido, la redefinición, digamos de la misión, ha introducido un matiz dando un papel central a las personas consumidoras o más bien activando la visión más activa del consumidor, en lugar de una visión pasiva, más propia del consumismo actual que de una visión tradicional más paternalista en relación al consumidor. Y en ese sentido, la misión habla de defender los derechos de las personas consumidoras y usuarias de Euskadi, sería digamos la visión tradicional, proporcionando las herramientas necesarias para que puedan ser protagonistas de su propia protección. Es





decir, un acento mayor en ese papel activo del consumidor respondiendo también a la propia evolución de los tiempos respecto del consumo y del papel consciente que los consumidores tienen en el mercado.

Es decir, Kontsumobide protegerá antes, durante y después de cualquier acto de consumo que realicen las personas consumidoras y usuarias de Euskadi, pero además se ocupará fundamentalmente de proporcionar la información y las herramientas necesarias para que sean conocedoras de sus derechos y obligaciones en materia de consumo. Queremos también que las personas consumidoras sean proactivas, es decir, que hagan elecciones informadas y sepan evitar los conflictos de consumo.

La estrategia, por lo tanto, de Kontsumobide se plasmaría en 6 ejes estratégicos:

El primero, la adaptación de la organización a las problemáticas de las nuevas formas de consumo y de pago. La segunda, información y formación, que viene siendo tradicional en Kontsumobide. Es decir, el desarrollo de mecanismos dirigidos a orientar, formar e informar a las personas consumidoras y usuarias sobre sus derechos y la forma de ejercerlos.

En tercer lugar, promover una conducta respetuosa por parte de las empresas con las personas consumidoras y usuarias, lo que (?) en conocer como códigos y orientaciones de buenas prácticas.

En cuarto lugar, promover la mediación y el arbitraje de consumo, a través de la prevención y resolución los conflictos de consumo de forma ágil, eficaz y eficiente, propiciando su resolución voluntaria y el desarrollo del sistema arbitral de consumo vasco.

En quinto lugar, impulsar la colaboración y la cooperación con otras entidades clave: otros departamentos y entidades del Gobierno Vasco, administraciones, comunidades autónomas, otras regiones europeas, municipios, asociaciones de consumidores y usuarios, etcétera, a través del desarrollo de programas de actuación conjunta.

Y en sexto lugar, también importante, acentuar la notoriedad y la proyección exterior del Instituto Vasco de Consumo. Fomentar el conocimiento e imagen de Kontsumobide entre usuarios y agentes.





Hasta aquí esta exposición resumida de un plan estratégico que en cualquier caso tienen a su disposición, en la que he tratado de repasar los 3 sectores y comunicarles los ejes estratégicos que orientan o que articulan las acciones que desde el Departamento, desde el Gobierno vamos a desarrollar o estamos desarrollando ya en este año 2018, orientando por lo tanto nuestras políticas en cada uno de ellos. Muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, sailburu jauna. Alderdien txandara pasatuko gara. Alderdi Popularretik, López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

**LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN** andreak: Sí, buenas tardes, gracias, señor presidente. Agradecer al señor consejero las explicaciones y a los miembros del Gobierno que le acompañan.

Bueno este turno lo voy a utilizar para hacer algunas cuestiones... Desde que se aprobó el Plan hasta el día de hoy hemos hablado mucho de este plan en esta Cámara, en especial el ámbito del Comercio, pero también voy a hacerle alguna pregunta sobre Turismo y sobre Consumo.

En cuanto al papel de Kontsumobide, usted nos ha dicho los principales ejes en que se basa la actividad de Kontsumobide, y siendo entre otras el principal objetivo de su actividad la defensa de las personas consumidoras, la conducta respetuosa que deben tener las empresas con las personas consumidoras, evitar los conflictos con Consumo, le quiero preguntar. Nuestro grupo hizo una solicitud de comparecencia para que comparezca la Directora de Kontsumobide en esta comisión, a raíz de una cuestión donde los consumidores, desde nuestro punto de vista, han sido afectados directamente porque se ha vendido carne ilegal en domicilios y en carnicerías, y la respuesta de su Departamento es que no van a comparecer porque no es su competencia. Me gustaría aclarar si es que estamos nosotros equivocados o cuál es la cuestión, o Kontsumobide no entra en este caso en la defensa de las personas consumidoras que durante 5 años, según se ha contado, han estado recibiendo estos productos de manera ilegal. Por lo tanto, sí que me gustaría que nos aclare ese aspecto.

En cuanto al sector de comercio, decir que bueno, la primera pregunta es por qué a día de hoy no se ha presentado el Plan de Comercio que se deriva de este plan estratégico de su Departamento al sector del comercio.





Nos parece que es parte directamente implicada y nos parece que ha pasado un tiempo suficiente como para poder explicarle al sector del comercio lo que ustedes han planificado para el comercio...

(5. zintaren amaiera)

(6. zintaren hasiera)

... nos parece que ha pasado un tiempo suficiente como para poder explicarle al sector del comercio lo que ustedes han planificado para el comercio, y yo voy a los principios que rigen el plan y dice entre otras cosas "ordenar el ecosistema de los actores si ustedes van a ordenar el ecosistemas de los actores habrá que hablar con los actores y los principales actores en este caso son los comerciantes", y me gustaría saber por qué a día de hoy no se ha hablado con ellos de esta cuestión.

También uno de los principios del plan es el liderazgo público, centralidad de las políticas y mayor presencia del Gobierno Vasco en su gestión y desarrollo, y yo aquí tengo una duda. Creo que tendrán ustedes claro que el comercio es una actividad privada, creo, porque más bien esta frase corresponde a algo que podía ser un servicio público.

Yo me remito y una vez más les digo lo que ustedes en su decreto de estructura dicen que corresponde a la dirección de Comercio, que es ordenar la actividad comercial, promover la mejora y modernización de las estructuras y procesos de distribución comercial, fomentar la implantación de procesos de calidad y de innovación en el comercio, impulsar programas dirigidos a la racionalización y reducción de costes en el proceso de distribución, la asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector comercial a través de la red de oficinas de asistencia técnica al comercio, promover estrategias de cooperación de las empresas vascas para actividades de comercialización, promover la captación de nuevos proyectos comerciales y apoyar a la revitalización de la actividad comercial.

Y no me casan estas actividades o acciones que corresponden a la dirección de Comercio con el liderazgo público, me gustaría que me lo expliquen, ¿no?

También hablan del alineamiento de actuaciones singulares de los agentes del sector con las políticas del departamento, ¿me puede explicar qué significa este alineamiento? Es decir, ¿el sector tiene que adherirse con la





política del Gobierno? Sencillamente me gustaría que me lo aclare porque no termino de entenderlo.

Hacía usted mención a algunos datos del sector del comercio y del turismo, y el comercio está en una situación crítica, y a pesar de haber estado en una situación crítica y debida su estructura, que es estructura familiar o de un trabajador en muchos casos, pues la pérdida de empleo ha sido menos que en otros sectores y si vamos a lo que es la partida presupuestaria y las aportaciones que el sector del comercio y el turismo hacen, pues tenemos un PIB de un 19 % y en industria un 22 %, el PIB del comercio es un 13 %, y, sin embargo, vamos a los presupuestos y la aportación es muy baja.

Nosotros presupuestariamente hicimos un apoyo al sector del comercio, porque entendíamos y entendemos que necesita, bueno, una revitalización, usted lo ha dicho, un rejuvenecimiento, unas estructuras más adaptadas a la realidad y a los nuevos modelos y hábitos de los consumidores, sin embargo, no vemos reflejado eso en los presupuestos, nosotros apoyamos algunas partidas, unas dentro de las partidas que estaban establecidas, y otras directamente, a través del asociacionismo, porque es como está estructurado hoy el apoyo al sector, es asociacionismo, gerencias en los núcleos urbanos importantes, como son Bilbao, San Sebastián y Vitoria, y ésta es la estructura que hasta ahora hemos tenido.

Sin embargo, pues lo que nos encontramos es un presupuesto que ustedes lo han dinamitado, primero fue como propuesta de ayudas directas a las asociaciones y como no pudieron pues lo que han hecho es modificación en las órdenes, ¿no?, modificar las órdenes para reducir el potencial de las... o la actividad de las asociaciones.

Ustedes en su programa hablan de que el asociacionismo a pesar de sus esfuerzos ha mostrado sus límites de desarrollo para progresar en niveles de representatividad tanto cuantitativa como cualitativa y de autofinanciación, circunstancia que se traduce en alta dependencia de las ayudas públicas, como todas las asociaciones, como todas, de todos los sectores, industrial, de comercio y de otros. Y que ahí probablemente un déficit de incorporar más actores al tejido asociativo en todos los sectores, desde el sindical hasta el político, organizaciones políticas y todo tipo de asociaciones.

Lo que eso me parece que no debe ser elemento para arrinconar el asociacionismo y destruir el asociacionismo, porque hoy tenemos casi 40.000





comercios asociados o más, por lo tanto, me parece un volumen suficiente, a ustedes les parece poco según esto, a mí me puede parecer suficiente o importante.

Y ustedes lo que han hecho es modificar los programas de los decretos y de las ayudas, de tal manera que ser asociado no está considerado como hasta ahora y han pasado de 5 puntos a 1, pero es que tampoco está valorado tener una titulación. Ustedes dicen que quieren renovar el tejido comercial, que quieren incorporar a los jóvenes al tejido comercial, los jóvenes hoy están mucho más formados que antes, con lo cual les están penalizando, les están penalizando, porque ser titulado para recibir una ayuda penaliza, les bajan la puntuación respecto a antes, o sea que eso es así.

En el programa MEC de Modificación de las estructuras comerciales, ser asociado baja de 5 a 1 puntos. En las...

- (6. zintaren amaiera)
- (7. zintaren hasiera)

... de modificación de las estructuras comerciales se le ha asociado baja de 5 a 1 puntos.

En las oficinas el presupuesto que nosotros dimos a ampliar las oficinas ustedes ya lo han manipulado para mantener las mismas.

Se eliminan los cursos de divulgativas y se han inventado unos programas nuevos de emprendedores y de empresas, de emprendedores a planes políticos con los ayuntamientos, y hay una cosa que me llama poderosamente la atención y que se la tengo que decir, porque es que el lunes se publicó, el ayuntamiento de Zumárraga, las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del desarrollo económico local. No ha salido la orden y ya Zumárraga sabe en qué línea va a ir la orden, oiga, son muy listos en Zumárraga, muy listos en Zumárraga. Aquí ha llegado, podíamos decir, bienvenido Mister Marshall, ¿no?, ha llegado la información antes que salir la orden. Quiere decir que hay algunos ayuntamientos que están informados previamente antes de salir la orden y ya están de avanzadilla y a mí me... la pregunta que le tengo que hacer es si han informado a todos los ayuntamientos, a la Comunidad Autónoma, de





esta orden. ¿Todos están, tienen conocimiento de la orden, o sólo algunos, y especialmente de algún color político?

Señor consejero, realmente creo que, bueno, han hecho una apuesta por destruir el tejido asociativo del sector comercial y creo que es un error mayúsculo. También es verdad que ustedes son socios del Gobierno con otro partido que tampoco dice nada de esto, ¿no?, o sea, algo que se ha venido fortaleciendo desde legislaturas anteriores porque era necesario, pero les marcan a ustedes líneas rojas. Pues mire, nosotros lo denunciaremos y allá cada cual, allá cada cual con sus responsabilidades.

En el tema de Turismo le quería hacer una pregunta, por qué, con qué informes jurídicos anunciaron...

**IDAZKARIAK:** Hogei segundo gehiago, besterik ez.

**LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN** andreak: Sí, comunicaron una cesión de la actividad a los apartamentos turísticos de Vitoria, que informes jurídicos avalaban aquella decisión, aquella comunicación que llegó a los domicilios, a las direcciones de los apartamentos turísticos en Vitoria.

Nada más, muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko López de Ocariz anderea. Alderdi Sozialistatik Corcuera anderea zuk duzu hitza.

**CORCUERA LEUNDA** andreak: Sí, gracias presidente, buenas tarde consejero y buenas tardes a la viceconsejera también de Turismo, Comercio y a todo el equipo directivo que le acompaña.

Cuando el consejero compareció en esta Cámara para explicar en su momento las líneas estratégicas de su departamento respecto a esta undécima legislatura, dejó claro que él estaba convencido que el futuro de Euskadi pasaba por el futuro de dos sectores también muy importantes, del Turismo y del Comercio, porque eran unos sectores de relevancia en lo que se... llamamos o al menos denominamos generación de riqueza, y que, por





tanto, había que aprovechar sus posibilidades de crecimiento y de generación de valor añadido, y por ello decían ustedes que querían aprovechar el estatus gubernamental para poner en valor el papel de esos dos sectores, del Turismo y del Comercio en nuestra sociedad, abandonar una gestión dependiente de otros vectores de actividad y orientarse prioritariamente a sus necesidades y demandas.

Y las líneas estratégicas de su departamento entonces se planteaban desde los principios de innovación, de transversalidad y de sostenibilidad, y este plan estratégico que hoy estamos tratando, que usted ha venido a explicarnos, es uno de esos 15 planes estratégicos del Gobierno Vasco para esta legislatura, y por lo tanto un elemento sustancial del programa de Gobierno que plantea como uno de los objetivos, o al menos en el marco de un objetivo que yo entiendo que todos hemos intentado impulsar y promover, que es el del crecimiento turístico sólido con más y mejor empleo, el fomento de la competitividad del sector comercial y la defensa de las personas consumidoras, y también la promoción de un consumo responsable.

La incidencia presupuestaria, usted ha hablado de la del comercio, y a mí sí me parece que es destacable también que la incidencia presupuestaria en la ejecución de este plan estratégico es de más de 153 millones y medio de euros, y que tiene un carácter efectivamente programático vinculado también a las disponibilidades presupuestarias que haya anualmente.

En lo que es el sector del turismo señalaba que este ámbito se iba a articular en torno a 4 líneas estratégicas, la excelencia, la sostenibilidad, el turismo (?) y la marca de país Euskadi Basque Country.

Estas líneas son coherentes, entiendo, yo al menos por el análisis que he hecho respecto al plan estratégico digo que son coherentes con las 28 iniciativas y las 86 acciones que se desarrollan en la estrategia de turismo vasco 2030 y en el plan director de turismo para el arco de entre 2017 y 2020.

Y por eso quisiera preguntarle en este ámbito del turismo qué novedades se han incorporado en las ayudas sobre emprendimiento, qué valoración hace sobre la resolución del conflicto laboral en la hostelería de Gipuzkoa, un elemento que también tiene que ver con el empleo y también tiene que ver con el turismo, qué acciones concretas de descentralización van a plantearse en el ámbito turístico, qué acciones van a desarrollar relacionadas con el





concepto de generación de valor para la comunidad local que se expresa en este plan estratégico.

Con relación al sector comercial, en lo que respecta a esta actividad, indicaban entonces, cuando hablaban de las medidas estratégicas, que potenciar políticas con el punto de mira puesto en la internacionalización, en el emprendimiento y en la innovación supondría sentar las bases de más crecimiento y creación de empleo en el sector comercial de Euskadi.

Y en el ámbito del consumo, y dado que Kontsumobide tiene un marco de actuación concreto y propio, se van a realizar unas apuestas prioritarias en formación y en resolución de conflictos y en control del mercado.

Y yo quisiera destacar que el plan estratégico de turismo, comercio y consumo 2017 a 2020 está alineado con el pilar del programa de Gobierno que se basa en el empleo, la reactivación económica y la sostenibilidad, y con esos 3 ejes estratégicas que desarrollan este pilar, que son el crecimiento sólido con más y mejor empleo, el crecimiento sostenible y el crecimiento responsable, moderno y...

(7. zintaren amaiera)

(8. zintaren hasiera)

... estratégicos que desarrollan este pilar, que son el crecimiento sólido con más y mejor empleo, el crecimiento sostenible y el crecimiento responsable, moderno y transparente, porque creo que son algo más que palabras que puedan quedar bien en determinadas frases. Yo creo que son compromisos, ¿no? Y me parece que hay que señalar la coherencia entre lo que en su momento, al inicio de esta legislatura, planteaba usted como líneas estratégicas de su departamento, en lo que luego se va reflejando en un plan estratégico con objetivos, con ejes y con acciones en concreto. Y por eso, quería preguntarle cómo se materializa ese objetivo de fomento del empleo en las líneas de ayudas que se impulsan desde la Dirección de Comercio, porque me parece que es algo sustancial y algo primordial en los tiempos que corren y en base a la presentación que usted ha realizado.

Según lo que nos estaba comentando, y en relación con el sector comercial, y porque también aparece en diversos documentos, se planteaba la necesidad de profundizar en la gestión comercial de los entornos urbanos para precisamente dar respuesta a nuevas realidades que surgen del propio







sector, y favorecer así acciones que impulsen la llamada innovación y la dinamización. Y por eso, quería preguntarle qué acciones se han puesto en marcha o van a implantarse, (?) ustedes que van a implantarse próximamente, para profundizar en la gestión comercial de los entornos urbanos tanto en lo que es el centro de los municipios, de los pueblos o ciudades, como en los propios barrios de esos pueblos y ciudades.

En este plan estratégico se dice en la documentación que viene establecida en él que este plan está orientado a resultados y que como tal tiene un cuadro de mando basado en indicadores de ejes, objetivos estratégicos y objetivos operativos de proyectos. Y en el documento también se expone que este plan dispone de mecanismos de evaluación y seguimiento que permitirán verificar que el plan está siendo ejecutado adecuadamente y de forma eficaz, facilitándose la identificación de posibles desviaciones y los motivos que las han causado, proponiéndose acciones correctoras (las que sean más adecuadas), su posterior puesta en marcha y monitorización. Y por eso, como última pregunta, quisiera saber cuándo prevé el Departamento realizar la primera evaluación de este plan estratégico que ya lleva en marcha pues un tiempo. Nada más y muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, Corcuera andrea. Elkarrekin Podemos taldetik García andrea, zurea duzu hitza.

**GARCÍA LARRIMBE** andreak: Eskerrik asko.

Bueno, buenas tardes, señor Retortillo, y buenas tardes a todo el equipo que le acompaña y gracias por las explicaciones que nos ha aportado.

Ya de inicio tengo que comentarle y tengo que decirle que a pesar de que usted mismo manifiesta que las cifras no son lo más importante, a mí me da la sensación o me queda la sensación de que el crecimiento del que usted hace gala constantemente es quizá más cuantitativo que cualitativo en lo que respecta al turismo. Además hace usted referencia a la diversificación, pero no ha concretado por qué el turismo se concentra en Euskadi en un 80 % en las 3 capitales vascas, fuera de ese digamos centrismo que ocupan tanto Gasteiz, Bilbo como Donosti, qué medidas se van a tomar para diversificarlo.





Además habla usted de un turismo de excelencia y sostenible, pero no habla en ningún momento de un turismo experiencial, al que alguna vez he aludido en alguna de las intervenciones, y no sé en qué medida o qué se va a impulsar desde su departamento para trabajar el turismo experiencial e intentar que de verdad tengamos un turismo más sostenible.

En relación con todo esto, también desde mi grupo estamos muy preocupadas con lo que es la accesibilidad en el turismo y de qué manera se impulsan las medidas para que las personas con diversidad funcional puedan visitarnos y puedan acceder a las diferentes ofertas turísticas. Además, sí que me gustaría, que muchas veces hablamos de la oferta, pero me gustaría que concretase cuáles son las medidas concretas para impulsar el turismo rural o agroturismo o el turismo cultural o de patrimonio, otros turismos que quizá muchas veces no salen en los planes o en los grandes anuncios y campañas, y creo que es importante que se fomenten.

Además, creo que ya le han hecho la pregunta, con respecto a los pisos turísticos de Gasteiz, sí me gustaría que usted desarrollase esta cuestión y nos diese su opinión al respecto. Además habla usted siempre de un turismo de excelencia y a veces yo creo que también deberíamos hacer propuestas acordes a todos los bolsillos para que esa accesibilidad sea realmente completa. Y además hablaba usted de que uno de los objetivos era el que el gasto medio subiese, y a veces quizá, lo vuelvo a repetir, como he comenzado, no es tanto las cifras y no es tanto lo cuantitativo como lo cualitativo. Además, con respecto... creo de turismo no tengo ninguna pregunta, porque además como le han hecho varias que sé que va a contestar, pues me voy a dar por contestada.

Con respecto al comercio, es evidente que pasa por una situación bastante grave y bastante complicada, y sí que es verdad que me gustaría saber, porque creo que en uno de los compromisos del Plan se habla de fomentar la cooperación comercial incentivando las estrategias zonales de cooperación, dinamizando... la dinamización y competitividad comercial y fortaleciendo las asociaciones empresariales de comercio. Sí me gustaría saber porque es evidente que la opinión de muchas de las asociaciones de la Comunidad Autónoma Vasca no es esa, qué interlocución, qué diálogo, cuál ha sido el proceso que ha llevado su departamento con algunas de las asociaciones del tejido asociativo vasco y cuál es la situación actual, porque es evidente que desde su punto de vista el Departamento no está realizando su tarea, y de alguna forma no está fomentando ni protegiendo al pequeño





comercio, al pequeño local, en cambio sí que de alguna forma está premiando o facilitando, digamos preparando el terreno para las grandes...

(8. zintaren amaiera)

(9. zintaren hasiera)

... sí que de alguna forma está premiando o facilitando, digamos preparando el terreno para los grandes centros comerciales, las grandes franquicias. Y esto evidentemente, ya se lo hemos dicho muchas veces, nos preocupa.

Sí me gustaría que usted comentase, hiciese un comentario al respecto de cuál es sobre todo la interlocución que tienen con las asociaciones de comerciantes que se encuentran en una situación complicada.

Además, usted ha hecho referencia al plan comercial, y es verdad, ¿dentro de la elaboración del plan comercial, cuál ha sido el porcentaje o el nivel de participación de los agentes, de las comerciantes y de los comerciantes? Usted habla de que se elabora, se cuenta con ellos, pero me gustaría saber cuál es el proceso y de qué forma se cuenta con ellas a la hora de elaborarlo.

Por otra parte es evidente que, sí que es verdad que ha cambiado además, en eso estamos de acuerdo, es una evidencia: hay que adaptarse a los nuevos modelos dentro del mundo comercial, a los nuevos modelos de consumo, a los nuevos modelos de compra. Sí nos gustaría saber, dentro de toda esa aplicación, modernización, reconocimiento y actualización cuáles son las medidas concretas desde su Departamento.

Y, con respecto al consumo, usted ha hablado de la defensa de los derechos de las personas consumidoras como objetivo principal de Kontsumobide, pero nos gustaría que concretase más respecto a la formación, a los programas y campañas de formación de consumidoras, y como uno de los ejes que usted mismo ha mencionado, habla de nuevas formas de consumo y de pago, entendemos que el consumo responsable tiene que ser un eje vertebrador de las políticas de consumo de su Departamento, saber cuáles son las medidas concretas para promover ese consumo responsable.





Y otro de los ejes hablaba de los códigos de buenas prácticas de las empresas, si nos gustaría que concretase cuáles son esas medidas para promover esas conductas entre las empresas que usted ha llamado respetuosas, o de buenas prácticas de las mismas.

Creo que seguramente se me olvida algo pero como tengo otro turno, se lo haré después, muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko García andrea. EH Bildu taldetik Casanova jauna, zurea da hitza.

**CASANOVA ALONSO** jaunak: Arratsalde on guztioi, eta nola ez lehenik eta behin, eskertzea sailburuari eta bere taldeari gaur hemen gurekin egotea eta emandako azalpenak. Hala eta guztiz ere, eta zoritxarrez esan behar dut berriro dagoeneko zuri esanda daukadan esaldi bat, berandu eta gaizki zatozela. Berandu plan hau dirudenez korrika eta presaka aprobatu zelako iazko abenduan. Hain korrika eta presaka errataz josita dago eta inkluso grafiko batzuk irakurtezinak direla.

Eskaera egin zen hemen agerraldia egiteko urtarrilean eta 6 hilabete beranduago, nire ustez premiazko gaien inguruan hitz egitera, 6 hilabete tardatzen dira etortzeko. Nik uste dut gaiak larritasuna bazeukan lehenago etortzeko. Eta gaizki etortzen da beste arloetan eta baita arlo ekonomietan horrelako plan estrategikoak ekartzen direla Legebiltzarrera eztabaidatzera, eta beste Lebegiltzarreko taldeen iritzia jasotzera eta baita ere ebazpenak aprobatzera. Eztabaida, hartu-emana, ekarpena jasotzera... baina zuek etorri zarete hona gu informatzera. Informatzera edo laburpen bat egitera, dagoeneko 6 hilabete idatziz geneukan txosten baten laburpentxo bat egitera.

Nik uste dut hori ez dela Legebiltzar hau tratatzea tratatu behar den modua. Gure iritzia nahi baduzue goazen eztabaida bat antolatzera, bestela badakigu irakurtzen.

Gure taldeak ez du baztertzeko ikusita kendu edo lapurtu nahi zaigula politika publikoan oso garrantzitsuen inguruko eztabaida, ez du baztertzeko ekartzea formatu monografiko batean gai hauen inguruan aurrerantzean eztabaida. Behar bezalakoa, denon iritzia eta denon ekarpenak egiteko aukerarekin.





Gainera uste dugu iritzi eta ekarpenak beharrezkoak dira, lan hau iruditzen zaigulako ez nahikoa, errutinazko lana, hitz potolo asko, eta kasu batzuetan inkluso arazoan identifikazio egokia egiten dela, baina falta zaio horri garapena. Eta konponbideen arloan, ildo estrategikoa diseinatzerakoan, ausartagoa izatea, irudimen gehiago edukitzea, anbizio gehiago edukitzea.

Horregatik iruditzen zaigu lan mardula bat dela baina zuku ateratzen badiozu, zuku gutxi eta gainera zapore gutxikoa ateratzen zaigula.

Turismoari dagokionez, hasiko naiz tonu aldaketa txiki batekin esateko ados gaudela gure ustez funtsezkoa den hausnarketa batean: ez dugula bilatu behar hazkunde kuantitatibo hutsa eta bilatu behar duguna da turismo hobea. Eta alde horretatik uste dut kontsensu oso zabala dagoela eta kontzientek izan behar dugula gure herriaren txikitasunaz eta gure herriak daukan turistak hartzeko gaitasuna eta gaitasunik eza hainbat kasutan. Beraz hazkunde kuantitatiboa ez jartzea ardatzen artean zorionekoa iruditzen zaigu eta hor edukiko duzue gure babesa, inkluso momentu batean zifrak ez badira etengabeko hazkunde batean kokatuta, baizik eta beno, gorabeherak egoten badira, ez dugu horren kritika egingo. Gu zentratuko gara turismo horren kudeaketaz eta turismo horren kudeaketa kalitatea eta bizitza-kalitatea aportatzeaz. Ez soilik sektorean dauden eragileei, noski hori inportantea da, baizik eta gizarteari bere orokortasunean.

Uste dugu enfoke nahiko merkantilista daukala egiten duzuen planteamendua. Momentu batean esaten duzue zein izan behar da la visión de la industria turística, no , la visión del turismo que es más amplio que la industria, que tampoco es una industria, es un sector. Pero incluso en esos términos no debemos hablar de la visión de la industria turística sino de la visión de política turística. Porque va más allá de la industria, y va más allá del negocio, y también hay una aportación cultural en la doble dirección, tanto del turista al país como del país al turista. Y eso creemos que aquí prácticamente está desaparecido.

Harrigarria iruditzen zaigu bilatzen denean originaltasuna, benetakotasuna, desberdintasuna, espezialitatea eskaintzea gure eskaintza turistikoetan, eta planteatzea adibidez gure abantaila konpetitiboa izan behar dela gastronomia. Beno, hemen ondo jaten da eta jende asko mugitzen da horren inguruan eta inportantea da. Baina plan hau egia da, iruditzen zaigu





balio duela bai Euskal Herriarentzat, bai ondo jaten den beste edozein tokitarako. Gure eszepzionalitatea ez da gastronomia...

(9. zintaren amaiera)

(10. zintaren hasiera)

... Baina plan hau egia da, iruditzen zaigu balio duela bai Euskal Herriarentzat, bai ondo jaten den beste edozein tokitarako. Gure eszepzionalitatea ez da gastronomia, gure eszepzionalitatea da herri desberdina garela eta hori munduan bakarrik hemen ikusi daitekeela. Italian daudelako,(...)Portugalen edo beste herri batzuetan. Hori da gure benetako salbuespena.

Gainera gure historiagatik daukagu gauza batzuk: hizkuntza, folklorea, kultura... Oso potenteak direnak, munduan soilik hemen existitzen direnak. Hizkuntzaren kasuan hori arraroa da, eta hori da azaldu behar duguna. Hori da gure salbuespena, hori da gure eskaintzaren ardatza: gure nortasuna. Gainera nortasun historian sustraituta, berezitasun askorekin baina era berean dinamikoa, ez dela gelditu ainguratuta lehenaldian baizik eta beno, lehenaldian ere gauza asko eskaintzeko daukana: ekonomia modernoa, gizarte modernoa, sektore produktibo modernoa... Hori da gure eskaintza, eta ondo jaten da noski, beste toki askotan bezala. Baina hemen ez dugu jendea ekarriko soilik ardoa edatera edo gazta jatera, ekarri behar dugu mundu osoan dagoen esperientzia bat bizitzeko, eta esperientzia hori deitzen da Euskal Herria. Eta hori koordinatu beharko litzateke, hori beste gabezia bat da, antzeko esperientzia bat eskaintzen duten lurraldeekin, badira Nafarroa eta Iparraldea. Turismo Legeak ahalbidetzen du hori egitea nahi badugu, eskaintza koordinatua, herri bezala saltzeko gure irudia munduan eta jendea erakartzeko.

Horrek gainera ekartzen du, lehen aipatu da, "excelencia" zer den. Excelencia ez da soilik diru asko gastatzea, baizik eta gauza bereziak bilatzen dituen, bezero bat edo turista bat erakartzea, eta hori etor daiteke jet pribatu batean edo motxila batekin. Baina pertsona horrek bilatzen badu zerbait desberdina, maila altukoa, hori da, ez da diru kontua, da zein ikuspuntutik dator herri honetara. Hori da kaptatu behar duguna, baina herri nortasunetik abiatuta.

Ikusten dut denbora azkar pasatzen dela, galdera batzuk. Ostalaritza non dago? Zuek erabaki zenuen Ostalaritza eta Turismoa organikoki batera





joatea, guk esaten genuen harreman gehiago zuela Merkataritzarekin, baina Ostalaritza non dago?

Enpleguaren duintasuna eta enpleguaren kalitatea oso gutxi agertzen da, tasa turistikoaz ere ez da ezer aipatzen. Esaten duzuenean marko legala sinplifikatu egin behar dela, zer esan nahi du horrek? Porque askotan markoak konplexua izan behar du. Teorian denok ados gaude ahalik eta sinpleena ondo, baina gauza batzuk ondo araututa egon daitezke. Eta hori bihurtzen bada zaila jendearentzat agian egin beharko duguna da aholkularitza zerbitzu onak eskaintzea ulertzeko benetan marko horren zailtasuna, baina ez sinplifikatzea sinplifikatzeagatik askotan gauza batzuk ondo araututa egon behar direla.

Lurraldean arteko politikaren koordinazioaz hitz egiten ari gara? Beno ba hasi etxetik, porque hemen ematen du bakoitzak egiten duela de su capa un sayo. Eta Hezkuntzak ez daukan instituzioak daude politika turistikoa bultzatzen. Batzuetan era kontraesankor batean hemen esaten denarekin eta Jaurlaritzatik bultzatzen denarekin.

Gero, beno laburtuko dut, bigarren txandarako gauza batzuk utziko ditut ze merkataritzari buruz ere hitz egin nahi dut. Esaten denean kanpaina egin behar dela jendeak turismoaren onurak perzibitzeko, beno turismoaren onurak perzibituko dira benetan existitzen badira. Batzuk perzibituko dituzte kalteak kalteak baldin badaude. Orduan kanpainarik onena da turismo sostengarria egitea, baina ez soilik hemen aipatzen den moduan ingurugiroaren ikuspuntutik, baizik eta bizitza kalitatea integraltasun batetik ikusita.

Eta hiri-turismoa bihurtzen ari denez oso fenomeno inpaktu handikoa ba arindu egin beharko dira inpaktu horiek jendea partekatzeko turismoaren beharraz. Kontua ez da turismoaren externalidade negatiboa pairatzen ari den jendea konbentzitzea turismoa oso ona dela, baizik eta externalidade horiek arintzea, ze turismoaren inpaktua ez da berbera Euskal Herri osoan. Toki batzuetan ez dute turista bat inoiz ikusten eta beste toki batzuetan inpaktua biderkatzen ari da. Hazkundearen datuak dira azken bost urteotan Erkidego Autonomoan, turismoaren 46 egon direla % 20a, zuek emandako datuak dira, Gipuzkoan % 28a eta Donostian % 33. Orduan, eta esango bagenu Donostiako alde zaharrean ba segur aski datuak eskapatzen zaizkigu, ez? Hor egin behar da hausnarketa.





Orduan, hazkunde kuantitatiboa ez bada helburua baizik eta flujoak hobeto kudeatzea maila guztietan, ados egongo gara, baina gabezi handiak ikusten ditugu eta irudimen falta asko ere bai.

Sobre el comercio, luego aprovecharé el segundo turno, pero entiendo que el Gobierno no dispone en este momento de los recursos económicos necesarios ni de la capacidad de interlocución con el sector para afrontar la problemática gravísima que se está viviendo en el comercio minorista en este país. Una realidad que es desaparición progresiva en parte por cambios disruptivos que se han mencionado, algunos de los cuales son irreversibles y a los cuales solo queda adaptarse, pero en parte también por la falta de políticas públicas adecuadas para la promoción del pequeño comercio, cuando no por el impulso de políticas públicas que directamente atacan frontalmente la subsistencia del pequeño comercio como es la promoción indiscriminada de centros comerciales que tenemos encima de la mesa.

Su Departamento todavía no ha dicho nada, ni a favor ni en contra, del intento que está en estos momentos en marcha promovido por ayuntamientos de su mismo color político para duplicar la oferta de metros cuadrados de grandes superficies comerciales en el área de Donostialdea. Es que no se ha dicho nada por parte de este Departamento sobre la cuestión del PTS, la multiplicación de licencias de centros comerciales y demás.

Y sobre su capacidad y autoridad moral para coliderar junto con los agentes del tejido asociativo del pequeño comercio, yo creo que ya lo que se ha dicho anteriormente es suficiente. No solo no se han acercado posturas, si no que han llegado a una situación de crisis, cuando no de ruptura abierta, con algunos de los representantes de ese sector. Aquí hay un trabajo ingente que hacer.

Ustedes tienen la capacidad de gestión porque están en el gobierno, pero como sociedad nos corresponde a todos aportar nuestro granito de arena, para que un sector que aporta no solo actividad económica y beneficio para unos agentes privados, sino que también genera un beneficio indirecto para el conjunto de la sociedad como es el del pequeño comercio, y no voy a extender en detallar cuáles son esos beneficios porque supongo que sobre eso también hay cierto consenso aquí, pero un sector que aporta ese beneficio y que está en un trance crítico necesita un liderazgo público. Pero el liderazgo público no es como se decía anteriormente, el hacer alinearse a todos con las políticas del gobierno, no. Liderazgo no es imposición,







liderazgo es autoridad moral y capacidad para articular un debate compartido con agentes sociales y con partidos políticos para determinar unas líneas que como país nos permitan dar futuro a un sector que en estos momentos está en una situación crítica.

Lo público además, ya con esto concluyo, nuestro partido siempre se significará en defensa de lo público. Pero lo público no es igual a lo gubernamental. Defender las políticas públicas y defender el sector público no significa que todo tenga que depender del gobierno. También la auto-organización social, también los colectivos sociales...

(10. zintaren amaiera)

(11. zintaren hasiera)

...lo público no es igual a lo gubernamental. Defender las políticas públicas y defender el sector público no significa que todo tenga que depender del gobierno. También la auto-organización social, también los colectivos sociales forman parte de lo público y de lo colectivo y eso también hay que defenderlo partiendo de la realidad de lo ya existente.

Eskerrik asko.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, Casanova jauna. Euzko Abertzaleak taldetik, Uribe-Etxebarria jauna zuk daukazu hitza.

**URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI** jaunak: Bai, eskerrik asko batzordeburu jauna. Ez dakit, gure taldearen izenean baita ere ongi etorriak, Rotortillo sailburuari eta zurekin etorri den lantalde guztiari. Eskerrik asko eman diguzun azalpen guztiengatik.

Uste dut aurkeztu diguzun dokumentua, esan den bezala joan den urtekoa abenduan Eusko Jaurlaritzaren Gobernu Kontseiluak onartuta, oso dokumentu inportantea da. Azken batean hau kokatzen da, eta hori baita ere esan da, Jaurlaritza hau lan era, duen pixka bat testuinguruan sartzen da. Esan nahi dudana da Jaurlaritzak zeozer baldin badu, da lan-tresna bezala bere estrategia planifikatua bultzatzea.





Aurkezten diguzun plana, Jaurlaritzak hamabost planen artean kokatu beharra daukagu, eta gure ustez planifikazio estrategikoa lan-tresna oso egokia da, bai arlo honetarako, bai beste arlo batzuetarako. Izan ere planifikazio estrategiko bat bide ematen dizu geldiune bat egiteko eta zeure buruari, kasu honetan hiru sektore hauen inguruan, galdetzeko non gaude, nondik gatoz, nora joan nahi dugun. Eta norabide horretan zer nolako tresnak erabili behar ditugun. Hausnarketa guzti hau baita ere sektorearekin eginda.

Beraz, nik uste dut oso planteamendu egokia dela. Beraz plan honek badu ikuspegia, misioa, helburua, baliabideak, ildo estrategikoak eta baita era bere ebaluaketa egiteko tresna. Eta nik uste dute bere baitan eta lehendabiziko ideia bezala, hori oso inportantea dela azpimarratzea, ze nire ustez plan honen atzean lan asko dago, eta hori eskertzekoa da.

Aipatu dituzu ildo estrategikoak, nik ez ditut berriro aipatuko. Minimo bat aipatzeko, bai kokatu nahiko nuke plan hau zenbait konpromisotan, hau da, Eusko Jaurlaritza osatzen dugun bi alderdiek hartu genituen konpromisoak. Alde batetik, se habla, y se ha dicho ya, del fomento de la excelencia y la sostenibilidad en la actividad turística vasca. Nosotros también valoramos mucho una idea que usted, señor consejero, nos ha transmitido desde el inicio de su mandato, en el sentido de que no buscamos un aumento del turismo cuantitativo sino desde un punto de vista cualitativo, pensamos que ese es un planteamiento muy correcto y muy acertado.

En ese sentido yo creo que sí cabe y efectivamente y se ha dicho, voy a repetir lo que otros muchos portavoces han comentado, tres conceptos básicos para lograr este objetivo, que son: la conjugación de la excelencia, la sostenibilidad y la experiencia o el turismo experiencial. Yo creo que eso es muy importante. Evidentemente los flujos de personas a lo largo y ancho de Europa, y en buena parte del mundo, son libres, tampoco vamos a empezar aquí, porque no podemos, a establecer auténticas barreras, pero sí desde la acción pública, y en este caso desde el Gobierno Vasco junto con el resto de instituciones, incidir en toda una serie de aspectos para que ese turismo, en efecto, sea excelente, sea sostenible y sea experiencial.

Evidentemente en el experiencial pues sí, es indudable que nuestra identidad cultural pues tiene mucho que ver, en la medida en que si estamos nosotros ofreciendo una experiencia a todas aquellas personas que nos vienen a visitar, es muy importante la gastronomía. Yo creo que tenemos una gastronomía única, eso yo lo tengo bastante claro y estos días es prueba de





ellos (*Barreak*). Pero efectivamente, se trata de que vean y experimenten junto con nosotros algo diferente a lo que puedan encontrar en otros confines del mundo, que es cómo vivimos nosotros.

Así de claro. Otro compromiso es bueno pues, la marca de país Euskadi-BasqueCountry, para singularizar, y va unido con lo anterior pues nuestro propio destino.

En el ámbito comercial, yo creo que hemos debatido mucho y seguiremos debatiendo, pero es evidente que el objetivo y compromiso de intentar impulsar la competitividad del sector comercial es algo absolutamente claro. Estamos hablando de formación, estamos hablando de nuevas tecnologías, estamos hablando de innovación, estamos hablando de transmisión de conocimiento de los negocios...

Y luego en el ámbito del consumo y del Instituto Vasco de Consumo-Kontsumobide, también ha fijado de una manera muy correcta cuáles son las prioridades. Pero yo entre otras, aparte de transmitir una información ágil, eficaz y orientada a las necesidades de los distintos colectivos de la sociedad, bueno pues sobre todo seguir trabajando para reforzar la visibilidad del propio instituto, de Kontsumobide, y de todos los servicios que presta.

Bueno, me quedo aquí. Lehen esan dut, berriz errepikatzen dut, nik uste dut plan estrategiko honen atzean lan asko dagoela, hori eskertzekoa da. Hausnarketa zabala egin duzue, baina aldi berean oso zehatza, ildo estrategikoa eta neurri zehatz batzuk aipatuz. Guzti hori egin duzue gainera sektorearekin batera. Gure desioa da, eta konbentziturik gaude gainera, gauzak ondo eta txukun egingo duzuela, ba sektore hauen onerako eta mesederako.

Eskerrik asko.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, Uribe-Etxebarria jauna. Sailburu jauna, zuk duzu hitza.

(11. zintaren amaiera)

(12. zintaren hasiera)

... eskerrrik asko, Uribe-Etxebarria jauna. Sailburu jauna, zuk duzu hitza.





**TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK**  
(Retortillo Paniagua): Sí, bueno, empezaré por orden con la señora López de Ocariz. Bueno, empezaba haciendo referencia a la cuestión de Consumo en relación supongo que hace referencia a un cierre de un matadero ilegal y a su petición de comparecencia en ese sentido.

Obviamente, nosotros no nos vamos a negar si usted pide esa comparecencia, lo único que le hemos dicho es que esa cuestión que tiene que ver con la salud pública, la competencia de velar por la seguridad alimentaria en los mataderos y velar por la seguridad de la carne para consumo humano, no es nuestra, sino que es de la dirección de Salud Pública y además ése es un proceso que está en curso.

Eso es lo que le diríamos en esa comparecencia, es decir, que si la pide obviamente nosotros no nos vamos a negar a venir, lo único que le hemos dicho es que se equivoca de a quién quiere... de quién quiere obtener información en relación a esta cuestión.

Nada más, pero, insisto, si usted quiere que hagamos esa comparecencia pídala sin ningún problema, que, desde luego, vendremos a contestarle.

Luego ha pasado a Comercio, al ámbito de Comercio, y, bueno, la primera referencia que ha hecho ha sido en relación a la comunicación y la participación de este plan... en este plan estratégico.

He hecho referencia explícita a esta cuestión a pesar de lo breve del plazo de tiempo para hacer esta exposición a la participación en relación al plan director de Comercio, porque, efectivamente, a pesar ya le he oído, se lo he oído más veces y se lo oí en una comparecencia en comisión de las asociaciones una y otra vez preguntando a las asociaciones y las asociaciones contestándole lo contrario, usted insistía en que no habían participado en la elaboración de este plan comercial.

Como le he dicho antes, ha habido varias herramientas de participación del sector y además me parecía precisamente, por el propio diagnóstico, por la propia situación del comercio, que era absolutamente insustituible esa participación.





En cuanto a haber comunicado de una manera o de otra, yo recuerdo que pedí esta comisión en enero, la hice a petición propia, señor Casanova, en enero. No se ha sustanciado hasta ahora, pero la petición la hice en enero, y, en cualquier caso, le dije también en respuesta parlamentaria a una pregunta que me hizo usted en un pleno de control, le dije, primero, que el plan había sido obviamente ofrecido a través de la página web como el acceso público a todo el mundo, que los contactos con el sector, una cosa que también preguntaba su señoría Edurne García, los contactos con el sector son permanentes, sobre todo por entrevistas o reuniones de grupo personales que desarrollan el director de Comercio y también la viceconsejera de Turismo y Comercio, y que en esas reuniones cuando se han suscitado elementos o aspectos del plan no ha habido ningún problema en hablar de ellos.

Una presentación pues más pública o centrada en un evento de presentación no se ha hecho entre otras cosas porque parecía razonable esperar primero a una presentación, digamos, por pura cortesía parlamentaria a hacerlo en este foro.

Actividad privada y liderazgo público. Obviamente, en algunas cosas en eso coincido con el señor Casanova, obviamente nosotros ya sabemos que la actividad comercial es actividad privada. Nosotros no abrimos comercios ni pretendemos abrir comercios.

Cuando hablamos de la necesidad de un liderazgo en relación a esta cuestión se trata de establecer, sobre todo por la situación en la que vivimos, porque yo soy un firme convencido de que las políticas públicas sirven para algo, de establecer cuál es, digamos, el camino que debemos seguir para revertir esta situación o para adaptarnos, mejor que revertirla, adaptarnos mejor a un contexto cambiante que tiene características distintas y ante la que es bastante obvio por la propia situación de caída de la actividad comercial, el sector no puede enfrentar esos cambios sin cambiar el mismo. A eso es a lo que hago referencia, no solamente desde el punto de vista de las políticas gubernamentales, el liderazgo también hace referencia, porque el plan estratégico en su diagnóstico lo menciona explícitamente, también hace referencia a los propios liderazgos del sector, al propio asociacionismo dentro del sector comercial, porque es evidente también que ese liderazgo tiene también problemas en la medida en que por distintas razones la tasa de asociación del sector comercial es muy pequeña.





Usted, señora López de Ocariz, me va a permitir que se lo diga, ha mencionado 40.000 comercios asociados, ni siquiera tenemos 40.000 comercios, tenemos un total de 41.000 establecimientos comerciales según el censo del Eustat, de los cuales en realidad si retiramos los que corresponden con otra tipología, aquellos que hacen referencia estricta a lo que podemos llamar comercio de proximidad o comercio minorista, son un total de 26.000, y el asociacionismo dentro de esos 26.000 establecimientos comerciales no llega al 30 %, y ahí es donde se expresa y lo expresa el propio diagnóstico del plan, hay un problema en relación a esa cuestión.

Y enlazando con esto, porque también lo ha mencionado, en relación sobre todo a los cambios en las órdenes y tal, y ha sugerido una cierta... no sé, acción política por parte del departamento frente al movimiento asociativo. Nada más lejos de nuestra intención, le daré un dato, el dato es el siguiente: la dotación presupuestaria directa que desde este departamento o desde esta dirección, desde la dirección de Comercio se realiza a los agentes del sector, entre las que obviamente están las asociaciones y las plataformas de las capitales, las gerencias comerciales de las capitales de la Comunidad Autónoma vasca, además de las Cámaras de Comercio, si totalizaban...

(12. zintaren amaiera)

(13. zintaren hasiera)

... de las capitales, las gerencias comerciales de las capitales de la Comunidad Autónoma Vasca, además de las Cámaras de Comercio, si totalizaban un millón y medio de euros en el Presupuesto de 2016, en el momento actual estamos en 5 millones 581.000 euros en el presupuesto de 2018. Si entonces representaban el 12 % en solo 2 años, el 12 %, ahora representan el 32,9 %, esos 5 millones sobre el total del presupuesto de la Dirección de Comercio.

Obviamente esto no indica de ninguna manera que tengamos una política que no favorezca al asociacionismo, porque seguimos estando convencidos, otra cosa es el diagnóstico y otra cosa es lo que hay que hacer no solamente en los comercios, sino también en el movimiento asociativo, estamos plenamente convencidos de que la herramienta del propio movimiento asociativo comercial es importante para trasladar las políticas y para ejercer ese liderazgo en esa transformación necesaria del sector comercial. En ese sentido, apostamos por liderazgo porque no creemos que





el movimiento del sálvese quien pueda sea una buena lógica cuando uno enfrenta una situación como la que tenemos de reconversión del sector comercial.

Hablando en concreto sobre algunos programas, mencionaba usted, por ejemplo, como una muestra de esa, pues no sé acción política de debilitamiento supuesto del movimiento asociativo, hablaba usted por ejemplo que efectivamente en las ayudas del MEC, aquellas que se dirigen a la modernización de los establecimientos comerciales, es decir, un programa de ayudas que se dirige a los comercios, a los establecimientos comerciales, no a las asociaciones, a los establecimientos comerciales. Hay otros programas, hay otras subvenciones que son efectivamente de manera directa para las asociaciones, pero este programa, decía usted, mencionaba el caso de que por ejemplo, efectivamente se pasa de 5 a 1 puntos en la convocatoria del año pasado a esta, se pasa en relación a un incremento en la subvención concedida en función de si el comercio está asociado o no está asociado.

Como le digo, en este caso nos parece, primero, ha habido una reflexión previa, no hemos hecho este cambio por capricho, ni al libre albedrío, ni porque se nos ha ocurrido una buena mañana. Ha habido un análisis previo, ha habido una discusión previa también con el sector y también con las asociaciones sobre el funcionamiento de este programa de ayudas, de este programa de modernización a los establecimientos comerciales. Y en función de eso se han proyectado algunas modificaciones, como esta que usted menciona y que efectivamente es así, entre otras por lo que le decía, porque la ayuda está dirigida a los comercios. Y como está dirigida a los comercios significa que en este caso concreto, este programa yo primo que, o el Departamento prima que vaya a los comercios independientemente de si están asociados o no están asociados. Y la diferencia de 5 puntos en la financiación de la acción es una diferencia que nos parece que en términos competitivos entre el comercio asociado y el no asociado no se justifica cuando la ayuda, cuando este dinero público asignado a esta ayuda, se dirige al sector comercial y no a las asociaciones. Pero es que además, hemos incluido, nos parecía más importante en relación al destino de la ayuda, hemos incluido otros elementos.

No es simplemente que hemos bajado de 5 a 1 el hecho de estar asociado o no, sino que hemos incorporado otros puntos de financiación en función de, por ejemplo, la situación laboral de la plantilla. Si la mitad de la





plantilla tiene contratos indefinidos eso significa un punto más. Si están sometidos al Sistema Arbitral de Consumo, precisamente para hacer una política transversal con Kontsumobide y primar lo que el propio Plan Estratégico de Kontsumobide dice a favor del Sistema Arbitral. Hemos añadido un punto también, porque igual usted no está de acuerdo, pero nosotros sí estamos de acuerdo cuando el comercio tiene un Plan de Igualdad, o hemos añadido también en función de la singularidad de la inversión, pensando en eso en la efectiva modernización de los establecimientos comerciales.

Lo mismo ha pasado con otros programas, no sé si detenerme, pero si quieren luego me detengo en otros programas. Todas las modificaciones incluyen elementos que tienen que ver con aquellos que giran en torno al propio establecimiento comercial y le... insisto, no es porque se nos ha ocurrido de la noche a la mañana; hay una reflexión, una discusión previa con el sector que desde luego ha incluido a las propias asociaciones en relación a esta cuestión.

En absoluto hemos reducido nuestro apoyo a las asociaciones, entre otras cosas este programa, y algunas oficinas se lo pueden decir, precisamente el primar que las acciones vayan a los comercios, estén asociadas o no asociados, no solamente en esto sino también en otras acciones de dinamización comercial, en barrios etcétera, precisamente algunos lo que están valorando es que eso les lleva a establecer un contacto mayor con otros comercios e incrementar su capacidad, primero de influencia, y segundo incluso de incrementar su asociación, porque es un elemento que insisto, el propio Plan Estratégico dice que tenemos que reflexionar sobre él. Tiene que reflexionar el propio sector. No puede ser que sigamos en esta digamos manteniendo... lo fácil hubiera sido, se lo he dicho ya con alguna otra cuestión, lo fácil hubiera sido mantenernos sobre carril, seguir haciendo exactamente lo mismo, pero haciendo exactamente lo mismo no enfrentamos una situación que en algunos casos es efectivamente dramática. Dramática por sus consecuencias, no por lo que está pasando, porque lo que está pasando pues probablemente, como señalaba antes el señor Casanova, sea inevitable porque hay algunos cambios a los que nosotros no podemos enfrentarnos.

Insisto, señora López de Ocariz, estamos con el movimiento asociativo también, pero también con el mensaje de que tiene que hacer una reflexión interna sobre su capacidad de liderazgo. Nosotros lo vamos a acompañar y







nos parece que las cosas que hemos hecho en relación a algunos de los programas de ayuda, que insisto, lo hemos hecho después de hablar, son importantes también para generar un comportamiento distinto.

Hablaba usted de los jóvenes, por ejemplo, ¿no? de que bueno, pero habéis metido esto pero no habéis metido por ejemplo, no se prima en el caso concreto de las ayudas a los establecimientos comerciales no olvidamos la propia estructura de los establecimientos comerciales, porque el acompañamiento de los tradicionales, del sector comercial realmente existente sigue siendo importante y necesario también. No vamos a coger y decir: bueno, como ahora lo que hay que hacer es el Comercio 3.0 vamos a olvidarnos de Comercio 1.0 y del Comercio 2...

(13. zintaren amaiera)

(14. zintaren hasiera)

... está siendo importante y necesario también.

No vamos a coger y decir: bueno, como ahora lo que hay que hacer es el comercio 3.0 vamos a olvidarnos del comercio 1.0 y del comercio 2.0 y no se enganchan al modelo 3.0 pues se quedan fuera del barco. Eso no podemos hacer, hay que acompañar eso también y eso lo tenemos en cuenta.

En el caso concreto de los jóvenes le podría mencionar, por ejemplo, lo que hemos hecho con las becas, que también ha habido alguna relación en torno a eso en relación a si esto significa que no apoyamos el movimiento asociativo, y lo único que hemos hecho con las becas precisamente primando la formación de técnicos de comercio y la incorporación de la población más joven al sector comercial, porque, efectivamente, apostamos por un rejuvenecimiento del sector, ha sido pues una demanda que tienen porque también ha habido ahí una evaluación con los becarios del año pasado, por ejemplo, una ampliación de las propuestas, de las alternativas en las que pueden apuntarse en las prácticas esos jóvenes que están haciendo formación como becarios en comercio. Lo hemos ampliado, ya no están sólo en las oficinas técnicas, sino que pueden también en las cámaras de comercio en empresas comerciales, y eso no significa ir contra las asociaciones de comercio que tienen una presencia mayor en las oficinas técnicas de comercio, y lo hemos incrementado también añadiendo dos destinos internacionales de la Cámara de Comercio de España, una en París





y una en Milán, pero eso pensando en los jóvenes, no es pensando en términos negativos respecto de las asociaciones.

Como le digo, es fruto de eso. Sí puedo admitir que en algún caso ha habido, digamos, en la aprobación de esas ayudas, en la aprobación final de esas ayudas, puedo admitir que quizá ha habido... debería haber habido otra reunión previa para decir: bueno, finalmente hemos llegado a esto antes de la exposición, pero también primábamos una cuestión que nos parecía fundamental en algunos de estos programas de ayuda, y era anticipar a lo que ha ocurrido otros años, anticipar la salida, porque la situación de incertidumbre en la que aquellos que están esperando incorporarse a estos programas de ayuda viven en muchas ocasiones, porque al final las convocatorias se hacen en octubre, en noviembre, fue el año pasado recuerdo, esa situación de incertidumbre nos parece peor.

Le digo que una vez hecho y escuchadas algunas quejas hemos tenido reuniones con las distintas asociaciones comerciales y hemos explicado estos cambios y en general puedo decir que la actitud ha sido positiva y de comprensión hacia con qué motivaciones estaban hechos los cambios, que, insisto, no estaban hechos de la noche a la mañana a nuestro libre albedrío, sino que había habido una consulta previa y la mayoría en muchos casos concordaba en que era necesario hacer algún cambio en relación a esto.

Bien, acabo rápido con la cuestión al menos de... la de Vitoria que me ha mencionado, en base a que habíamos enviado un informe de cese de actividad a las viviendas de uso turístico en Vitoria. Verá, se produjo una situación en la que el ayuntamiento comunicó, cuando inició el proceso de reordenación o de cambio en la ordenanza que iba a, digamos, a tocar esta cuestión, en la que dejó constancia en la propia página web, donde se anunciaba el inicio del proceso, de que todas las viviendas de uso turístico en Vitoria-Gasteiz, porque estaban sometidas efectivamente a una normativa antigua, eran ilegales.

Yo desde el principio dije que no podíamos olvidar a los ayuntamientos en esta cuestión, que era importante incorporar a los ayuntamientos puesto que tienen en la competencia del uso de suelo municipal exclusiva de ellos, tienen un papel fundamental en relación a la gestión de los usos turísticos de las viviendas en su espacio.





Y dije, de hecho elaboramos un protocolo en el que siempre agradecería a los... con los alcaldes de las 3 capitales y con el presidente de Eudel, y dije entonces que ésta tenía que ser una herramienta necesaria en la que el Gobierno tomase en cuenta de verdad, no solamente digamos en el papel, tomase en cuenta de verdad la opinión de los ayuntamientos, pero no solamente la opinión, sino su competencia.

Qué ocurría, si nosotros hemos pedido a partir de ese protocolo los informes a los ayuntamientos para depurar el registro en aquellos casos que no se correspondían no ya con la legislación de Gobierno, sino con la legislación municipal, si el propio ayuntamientos nos decía que el uso era ilegal nosotros estábamos obligados a actuar, no podíamos mirar a otra parte y decir: bueno... Pero, en realidad, hasta que haya un cambio... qué fue lo que hicimos, porque también entendíamos que el sector no podía ser el pagano de una situación que no era culpa de nadie, pero sí a la permanencia de una legislación antigua que impedía, de hecho, en el caso concreto de la capital alavesa, impedía de hecho que cualquier vivienda se dedicara a uso turístico, lo cual tampoco parecía muy razonable a la luz de las propias normativas por ejemplo europeas, ¿no?, que es lo que ha llevado precisamente al ayuntamiento a cambiar.

Lo que hicimos fue tratar de solventar esa situación y acordamos y llegamos, digamos, a un punto de conexión entre el ayuntamiento y el departamento y en concreto, y no me duelen prendas, en la buena colaboración del alcalde Urtaran en conversación conmigo mismo, a un punto en el que dijimos: el propio ayuntamiento, como único competente en los usos del suelo, siendo consciente de que el cambio del ordenanza es de titularidad municipal, y sabiendo que esa situación digamos de interinidad que acabará proyectando en el cambio en la mayor parte de esos casos que efectivamente puedan ejercer la actividad, que además eran pocos, que efectivamente puedan ejercer la actividad para (?) cerrar en este momento, permitir el uso, digamos, en situación de interinidad hasta el cambio de la normativa, y entonces fue cuando el ayuntamiento, digamos, establece que hasta el cambio de ordenanza las viviendas, las que están en registro, no ninguna nueva, las que están en registro, podrán, y se verá en el momento en el que (?) la ordenanza si cumplen o no cumplen con todos los requisitos, la mayor parte estoy convencido de que sí, pues son primeras plantas.





Pero, en cualquier caso, de manera temporal podrán seguir utilizando, podrán seguir ejerciendo el uso turístico que venían ejerciendo. Una vez que el ayuntamiento dice eso, obviamente nosotros retiramos la...

(14. zintaren amaiera)

(15. zintaren hasiera)

... seguir utilizando, podrán seguir ejerciendo el uso turístico que venían ejerciendo. Una vez que el ayuntamiento dice eso, obviamente nosotros retiramos las órdenes de cese de actividad. Esa es toda la situación. Espero también haberle contestado, señora García, que sé que me planteaba también esta cuestión. Bueno, y si me dejo alguna cosa, pero no me quiero extender más. Yo no tengo control de tiempo, no sé cómo voy, pero yo tiendo a alargarme, lo siento mucho.

Bueno, vamos a pasar, paso a la señora Corcuera, del Partido Socialista. Bueno, ha mencionado varias cosas y la ligación entre el Plan Estratégico y algunas de las líneas estratégicas que comentamos al comienzo. Bueno, sobre ayudas concretas lo voy a dejar. Si quiere le hago precisión por escrito o si en la segunda pregunta me requiere le contestaré en algunas, en concreto sobre el desarrollo de esas ayudas, por ejemplo las de emprendimiento, etcétera.

En relación a la descentralización, que además ha salido después y también se lo mencionaré, señora García. En relación a la descentralización es una preocupación que tenemos desde el comienzo, en relación a que efectivamente la industria turística ha aumentado su empuje, los datos son positivos, he dicho antes, por ejemplo en el número de visitas, número de visitantes, perdón; hay que tener en cuenta por ejemplo que entre 2009 y 2013 aumentaron el número de visitantes, en términos de personas aumentaron en 300.000. Entre 2009 y 2013. Entre 2013 y 2017 han aumentado en un millón. Es decir, se ha triplicado el crecimiento en este último periodo, y en ese sentido digo que los datos son positivos aunque sin obsesionarnos con el número.

Pero claro, ese crecimiento, el problema al que se enfrentan muchos destinos turísticos es el de la concentración. Es que al final no es que sean muchos, es que sean muchos en pocos sitios, y esto tiene 2 derivadas; una, que pueda haber, aunque no sean muchas en términos globales, sean demasiados en algunos sitios; y en otra, para mí todavía más importante, que





la generación de riqueza de la industria turística o del sector turístico se concentre solamente en algunos sitios y no reparta los flujos hacia el conjunto del territorio. Creo que en todos ellos, además porque tenemos recursos dignos de visitarse y de disfrutarse en muchísimos sitios en nuestro país, creo que esta cuestión es importante y por eso ha incidido desde el principio.

¿A qué obedece, por eso precisamente, el que tratemos de buscar sitios distintos, por ejemplo, cuando organizamos congresos, aunque en este caso efectivamente se suelen limitar más al caso de las capitales? Pues efectivamente a esa cuestión, a que no se concentre la actividad MICE en un solo punto.

¿A qué obedece, por ejemplo que estemos primando productos de ecoturismo, productos de vías verdes, rutas, por ejemplo caminos, el Camino Ignaciano, etcétera? Responde precisamente a eso, a distribuir los flujos del turismo por el conjunto del territorio, no solo porque tenemos afortunadamente muchos sitios dignos de visitarse y de disfrutarse, sino porque de esta manera desconcentramos y, en segundo lugar, repartimos los flujos del turismo. La segunda si quiere le puedo decir al director de Basquetour, que tiene varias acciones en cartera en relación a esta cuestión.

En la generación de valor para la comunidad local, además de esto, esto está relacionado directamente con eso, la propia cuestión de que tratemos de vender producto local, por eso también es importante la gastronomía, porque pone en valor el producto local y eso permite también generar valor para la comunidad local, más allá del uso digamos puramente turístico de nuestros recursos.

En relación al empleo, quizá me pueda extender un poco más, o digamos me detenga en él para hablarle de uno en concreto, sí, ahora, si lo encuentro, ahora no lo encuentro... Ah sí es verdad, este es. En relación al empleo, por ejemplo, antes he dicho que... digo ahora pasando a Comercio, el primar el empleo. Antes he hablado, por ejemplo, en algunos cambios que hay respecto de las ayudas MEC, que tienen que ver con esto: empleo de calidad. Empleo de calidad es que haya más contratos indefinidos, por eso, por ejemplo, se incrementa que haya un Plan de Conciliación, por eso se incrementa.

En relación al empleo, por ejemplo los programas Hirigune, la dinamización de los entornos urbanos, aunque había un límite o digamos el





límite estándar, el corte estándar del tamaño poblacional para financiar con este programa acciones de dinamización comercial está en 15.000. Hemos bajado a 10.000 también incluyendo el elemento de la tasa de desempleo, que en el caso de que sea superior a la media, en esos municipios, aunque estén por debajo del corte de los 15.000 habitantes, también se incorporan a la ayuda.

Las Oficinas Técnicas de Comercio, hemos incrementado el número de Oficinas Técnicas de Comercio, con lo cual al final también hay más empleo. Y además, una línea en la que hemos subrayado, hemos hablado de ella desde el principio, desde la propia presentación de los ejes estratégicos al comienzo, la ayuda al emprendimiento, no solamente para generar más actividad comercial, sino para permitir su rejuvenecimiento. Y hay un programa, en ese sentido, con una dotación importante que efectivamente se dirige a fomentar el emprendimiento como un factor de rejuvenecimiento del sector comercial. Si quiere luego le doy algún detalle, o me hace una pregunta por escrito y le doy más detalle. No quiero enredarme más, porque no sé ni cómo voy de tiempo.

Edurne, la señora Edurne García, crecimiento cuantitativo, bueno, ha salido varias veces. Sí hablo de crecimiento cuantitativo, o sea, yo no le tengo miedo al crecimiento cuantitativo, cuantitativo y cualitativo. Lo que digo es que el crecimiento cuantitativo no debe medirse solo en número de personas, porque a veces, y lo conoce usted igual que yo, parece que los récords en turismo solamente se cifran en el número de personas que han llegado. Y entonces, enseguida si han llegado menos personas que el año pasado es que estamos en caída libre, y al revés, si estamos subiendo en número de personas, en número de entradas de visitantes, entonces es que esto va como un tiro.

(15. zintaren amaiera)

(16. zintaren hasiera)

... personas que el año pasado es que estamos en caída libre, y al revés, si estamos subiendo en número de personas, en número de entradas de visitantes, entonces es que esto va como un tiro.

Lo que digo es que el número de personas no debe ser, y lo llevo diciendo ya bastante tiempo, no debe ser el criterio, el ratio último para medir el impacto de la industria turística.





Yo no soy de los que dice que hemos llegado al tope, al techo, pero lo importante es el tipo de turismo que viene y cómo se reparte ese turismo que viene, eso es lo importante, no el número de entradas de turistas, pero no tengo miedo a los criterios cuantitativos, un criterio cuantitativo por ejemplo es el número de ingresos que genera el turismo, que crezca el número de ingresos que genera el turismo está bien, incluso aunque el número de turistas permanezca estable, porque eso significará que nuestros servicios turísticos son de más calidad y que, por lo tanto, generan mayor valor añadido, que es lo que al final resulta en una mayor generación de riqueza y de empleo para el conjunto de la comunidad, incluso con el mismo número de turistas, a eso es a lo que hago referencia con no el criterio cuantitativo, pero no es el criterio cuantitativo, sino el número de personas, o sea, que no nos fijemos solamente en el número de personas.

Diversificación, bueno, ya se lo he mencionado a la señora Corcuera, diversificación quiere decir que las acciones, y ahí tenemos varias, las acciones que emprendemos, las cuestiones que tratamos de promocionar, se reparten por el territorio, no hablamos solamente de eventos o de cuestiones que promocionemos referidas a los puntos tradicionales de llegada de los flujos turísticos, sino de otros elementos que incorporan otros atractivos.

Y últimamente, por ejemplo, y lo vamos a incorporar, estamos trabajando en ella y probablemente no, seguro, vamos a hacer un foro para proyectar esta marca. Hemos hablado, por ejemplo, del turismo industrial como un elemento también que sirva... cuando hablamos de patrimonio hablamos de todo el patrimonio, que sirva para poner en valor también el patrimonio industrial, pero, claro, qué significa esto al final, llevar turistas a sitios donde no suele haber, llevar gente a donde no suele haber, no a los mismos sitios de siempre.

Cuando todas las promociones las concentramos entonces estamos mal. Digamos para repartir hay dos vías: una, promocionar otros lugares, y, sobre todo, promocionar, y usted lo ha mencionado en su intervención, promocionar otras cuestiones que se pueden hacer en el territorio. Bueno, una de ellas, usted me preguntaba por esas otras cuestiones, una de ellas, por ejemplo, es el turismo industrial o son las vías verdes o es el camino ignaciano, es decir, otros elementos que lleven a los visitantes a otros lugares, de manera que se genere actividad turística en esos otros lugares y esto





también contribuye a repartir los flujos del turismo, y, por lo tanto, digamos en el sentido inverso a limitar la concentración de turistas.

(?) decía que no ponemos, por ejemplo, se refería usted al turismo rural y patrimonial. Bueno, pues yo creo que éste tiene, efectivamente, que ver con eso, ¿no? Sí tenemos acciones en relación ya en desarrollo y que responden también al propio plan estratégico y vamos a seguir en esa línea, que ponen en valor y que resaltan o generan producto turístico en esos otros entornos menos habituales a las corrientes turísticas.

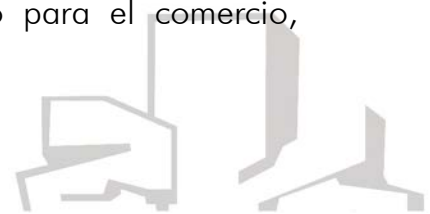
Y en el sentido patrimonial, por ejemplo, le mencionaba ahora el turismo industrial.

Las viviendas turísticas de Vitoria, bueno, ya le he comentado.

Diálogo con asociaciones de comercio, lo ha habido todo. Ya he señalado en el caso concreto de las ayudas, las ayudas no se producen por... los cambios en los programas de ayudas no se producen porque se nos ha ocurrido a nosotros solos de la noche a la mañana. Parten de un diagnóstico en el que no solamente han estado las asociaciones de comercio, han estado (?) además, pero también han estado las asociaciones de comercio, una valoración de lo que se hacía y darnos cuenta de que había que hacer algo diferente, y, bueno, pues como suele pasar, pues los cambios generan fricciones.

Admito que a lo mejor podíamos haber comunicado: bueno, ésta es la orden final definitiva y, por lo tanto, así va a quedar, y algunas de las diferencias no se hubieran producido, pero después, digamos, hemos explicado esas diferencias, y ya digo, nosotros hemos firmado sobre todo sacar las convocatorias cuanto antes, porque hay una... bueno, en ocasiones se tarda y nosotros mismos el año pasado esta orden (?) salió no sé si fue en octubre o en noviembre, y eso sí que es valorado negativamente por parte del sector, tanto por los comercios como por parte de las asociaciones.

Lo que no puedo estar de acuerdo, me dice usted que estamos preparando el terreno para no sé qué desembarco de la nave de Orión, en absoluto, no estamos preparando ningún desembarco de nadie, yo he dicho desde el principio, en alguna intervención parlamentaria creo que a propósito de una pregunta del señor Casanova, que yo creo en el equilibrio, yo creo en que hay espacio tanto para grandes superficies como para el comercio,







digamos, de proximidad, el comercio de cercanía. No creo en las prohibiciones, pero, obviamente, también creo que las relaciones entre uno y otro, el espacio de uno y otro debe regirse por criterios de equilibrio. Y además creo que el PTS en la actual elaboración efectivamente camina en esa dirección después de la sentencia del Supremo.

Consumo, me ha hablado sobre medidas concretas en formación. Bueno, en formación hay distintas, pero son además también habituales o tradicionales en Kontsumobide. Hay distintas vías de formación, está el centro propio, allí se imparte formación a grupos, y luego hay cursos también dirigidos específicamente a niños y a población adulta. Lo que vamos a hacer es en relación digamos a los nuevos tiempos o nuevas cuestiones, como por ejemplo hemos hablado de las nuevas formas de pago, etcétera, es no incrementar los programas de formación, sino vincularlos fundamentalmente a esos cambios, o, por ejemplo, en la situación actual de cierto problema.

En relación a esto, las ventas a domicilio, que en ocasiones se muestran de manera muy agresiva con los vecinos cuando van a vender, sobre todo con vecinos de determinadas características, población mayor, etcétera, incentivar la formación en esos aspectos, digamos, más de actualidad, pero los programas de formación y las...

(16. zintaren amaiera)

(17. zintaren hasiera)

... incentivar la formación en esos aspectos, digamos, más de actualidad, pero los programas de formación y los centros de formación o las prácticas de formación de Kontsumobide digamos que vienen siendo habituales tanto itinerantes como en sus centros propios y, desde luego, ése es un aspecto precisamente porque decíamos que había que incidir en el aspecto, en el papel activo de los consumidores, no en una visión pasiva del consumidor como alguien que solamente está esperando que le protejas y que la Administración intervenga casi de manera paternalista, aunque no dejamos ese elemento tampoco, digamos el de la protección de sus derechos, precisamente en esa incentivación del papel activo, la formación no puede decaer sino todo lo contrario, adquirir un papel más importante.

Ya no sé ni por dónde voy. Bueno, una cuestión que se me ha pasado. La señora Casanova, me preguntaba en relación a... perdón, a la señora Corcuera, perdón, la señora Corcuera me preguntaba, he recordado





ahora que se me ha pasado, según estaba hablando con... o contestando a la señora García, en relación al convenio en la hotelería guipuzcoana, que fue una cuestión que, como saben usted, me preocupó porque tenía un impacto en las fechas de convocatoria de huelga en relación a la OMT, pero la preocupación no era en concreto, aunque tuvimos ahí un pequeño debate, usted señor Casanova y yo en el Parlamento, la cuestión no era ésa, ésa era un elemento central, obviamente, las políticas turísticas, porque la apuesta por la OMT era una manera de poner en valor San Sebastián y el conjunto de Euskadi como un contexto, ya he dicho antes que una apuesta estratégica debe ser el turismo congresual, porque es un turismo respetuoso con el entorno, que deja... suele dejar un mayor nivel de ingresos, y que además es prescriptor de visitas ulteriores, porque suele ser gente que, digamos, tiene influencia en sus lugares de origen, y, bueno, desde el principio aposté primero por primar, porque además me parecía importante en la situación actual, primar la negociación colectiva como la herramienta buena, el papel de los sindicatos y de las patronales en esa negociación, y el deseo de que efectivamente llegara a buen término y además también, y lo dije, preocupándome porque las condiciones laborales de quienes hacen el mismo trabajo sean exactamente las mismas.

Yo me congratulo y felicito y lo he dicho ya en más de una ocasión públicamente a los sindicatos y a las patronales por el resultado, por el resultado final, porque además creo que es un buen convenio, y de hecho es un convenio que se puede convertir y que yo creo que se va a convertir en el espejo en el que mirarse otros convenios referidos a la hotelería en los otros territorios de Euskadi y en el conjunto de España. Estoy convencido porque creo que es un buen acuerdo.

La relación con los sindicatos fue muy positiva en aquel contexto, su acción, creo, en relación... y la de las patronales, en relación a la consecución de un acuerdo creo que hizo gala obviamente del esfuerzo de cada uno por preservar sus intereses, pero al mismo tiempo por ser razonable con las demandas que hacía la otra parte, y creo que el resultado, efectivamente, fue muy positivo.

A propósito, precisamente, en relación a eso, y digamos a la relación que establecimos con los sindicatos en ese contexto, anuncio desde ya que en la mesa de turismo incorporaré a los sindicatos como otro actor más de participación también en la mesa de turismo por el impacto que tiene en una cuestión que es básica en relación a la generación de riqueza y de empleo,





que es cómo generamos empleo y qué tipo de empleo generamos, y que, por lo tanto, los sindicatos estarán en esa mesa.

Y perdón señor Casanova, acudo raudo a responder sus cuestiones, o, por lo menos, alguna de ellas.

Tardanza en presentar, bueno, yo pedí en enero, es verdad que no se ha sustanciado hasta ahora, pero como digo yo hice la petición al comienzo, es verdad y además el plan efectivamente había sido aprobado a finales de diciembre. Dice usted que está de acuerdo con el diagnóstico, que le parece bien el diagnóstico, espero que saque buena información y buenos datos de ese diagnóstico, pero, al mismo tiempo, las soluciones le parecen poco ambiciosas. Bueno, me parece que responden al diagnóstico que efectivamente se efectúa en la línea de generar un modelo turístico, de desarrollar un modelo turístico que además no lo inventamos de nuevas a primeras, yo creo que lo tenemos bien asentado, pero, obviamente, hay que seguir vigilantes a la evolución de este sector, decía un turismo que no se centra en el crecimiento por crecimiento, sobre todo en el número de turistas, sino que atiende a la calidad.

Una cuestión que mencionaba era el de la gastronomía. Bueno, yo creo que la gastronomía obviamente, en todas partes, yo además suelo discutirlo mucho, cuando la gente presume mucho de que se come muy bien, bueno, en todas partes comen muy bien, en muchos sitios se come muy bien, pero, bueno, también hay sitios en los que no se come tan bien, pero... lo digo por usted, señor (?), que señalaba... que generaba un cierto gesto de duda.

Pero la cuestión no es sólo que se coma bien, yo no lo digo tanto por eso, lo digo porque el sello gastronómico es un sello de Euskadi como promoción internacional, como destino turístico. Además, el turismo gastronómico es una de las fuertes tendencias en turismo en el mundo, entre otras cosas porque permite una cosa básica: la comida. Y es efectivamente conocer... cuando se hablaba antes del turismo de las experiencias, el experiencial, conocer la idiosincrasia de un lugar, porque por la boca, por el estómago, por el apetito, por las cosas que se comen, por cómo se cocinan, etcétera, eso también es una manifestación cultural que además es muy singular de un sitio a otro.





Pero le diré más, la gastronomía creo que es importante y sigue siendo importante como sello turístico de Euskadi en otra dimensión que me parece fundamental, el de la innovación. No es solamente poner en valor...

(17. zintaren amaiera)

(18. zintaren hasiera)

... fundamental: el de la innovación. No es solamente poner en valor la buena comida, que se coma bien, el producto. Si no que además la cocina vasca tiene otro sello más que es el que le permite en realidad ascender en las escalas de valoración mundiales, que es el de la innovación en la cocina.

Ser capaces de reinventarse y ofrecer una cosa distinta sin renunciar al origen, a las esencias. Este elemento de innovación, un reflejo lo tenemos en el Basque Culinary Center que es una referencia mundial, es también un sello positivo para Euskadi como destino turístico de apuesta por la calidad, por la innovación, por estar a la última, por innovar, por no quedarse solamente en una exhibición folclórica del país.

En ese sentido me parece que la gastronomía sigue siendo uno de los grandes activos, y espero que lo sea por mucho tiempo, de Euskadi para diferenciarse del mundo. En una competición global ese elemento me parece fundamental para identificarse.

Hostelería, ¿qué dónde hemos dejado la hostelería? Verá, pues la incorporación de la hostelería era una demanda del sector, sobre todo por explicitar la presencia de la hostelería. Porque no es que no estuviera, no digo que no lo hayamos hecho a partir de entrar nosotros en el Departamento, en los programas de ayudas del Departamento, por ejemplo en las ayudas MET, ahora EMET al añadirle el emprendizaje, en las Ayudas de Modernización de los Establecimientos Turísticos, muchas de esas ayudas, mucha parte de ese presupuesto iba dirigido a la hostelería. Lo que la hostelería no tenía era un reconocimiento, era una visibilización, que a veces nos parece que es poca cosa pero no lo es. Como no lo es el hecho de que haya un Departamento de Turismo para la expresión hacia fuera de la apuesta de Euskadi por potenciar ese sector, o por preocuparse por ejemplo por comercio también digamos como nombre de departamento, tampoco lo es para la hostelería. Además entiendo la demanda que el propio sector hacía de que estuviera. Por lo tanto no es que hayan salido, es que estaban y siguen estando en programa de ayudas.





La tasa turística. Bueno, no quiero, aunque tampoco lo voy a decir mucho a su compañero señora García, no quiero romper lo de mañana en el pleno de control. La verdad es que se ha hablado mucho últimamente, en los últimos diez días o así ha habido una referencia a la tasa turística apoyados en un supuesto informe de este Departamento que tengo que desmentir aquí mismo. Yo efectivamente he pedido un informe, yo me comprometí en una PNL, el Parlamento en esa PNL me dijo que reflexionara sobre esta cuestión. Y es efectivamente lo que hemos hecho. Después de hablar con unos y con otros, finalmente di el paso, primero porque me parecía fundamental, de pedir un informe que contemplase la situación de la tasa turística en las Comunidades Autónomas en las que está en vigor. En el caso de España, pero también en otras ciudades europeas.

Hablar de la tasa turística desde mi punto de vista no puede ser solamente hablar de cuánto dinero vamos a sacar y cómo lo vamos a gestionar, además de manera casi privada. Para mí el debate es mucho más amplio, hay que reflexionar, efectivamente, ¿qué figura utilizamos? Hay que reflexionar sobre ¿con qué destino va? Tercero, ¿quién gestiona ese destino de los ingresos? Es decir, que hay muchas más cuestiones, y además en el caso vasco, en el que hay una superposición de distintos niveles administrativos y algunos con competencias fiscales, había que reflexionar sobre esa cuestión.

Bien, yo en marzo me puse en contacto con el presidente de EUDEL y le pedí que, esta demanda llegaba fundamentalmente desde una ciudad de Euskadi, desde la ciudad de San Sebastián. En algunos casos lo que he oído ha sido una reacción negativa por parte de algunos otros ayuntamientos y siempre dije desde el principio que la gestión debía ser municipal. Que yo no rechazaba el debate, yo estaba abierto al debate, me parecía importante, me parecía interesante.

El nivel de maduración del sector turístico no es el de otros sitios, el de otros lugares donde el volumen del turismo es mucho mayor, pero me parecía razonable abrir el debate en relación a la tasa turística. Pero dije siempre también, primero: que la tasa turística no se interpretase como un nivelador del número de turistas. No puede ser que estemos pensando en la tasa turística como una manera de impedir que turistas vengas, porque es un error, no funciona para eso. En segundo lugar dije: en cualquier caso, la implantación, puesto que la situación turística en Euskadi es tan heterogénea





no puede ser general. No podemos poner un impuesto para el conjunto de los municipios de Euskadi, si no que en cualquier caso la implantación debe ser municipal.

Bien, como le decía, en marzo pedí un informe sobre toda esta cuestión de la tasa turística, y además hablé con el presidente de EUDEL, el alcalde de Getxo Imanol Landa, para que estableciese algún foro. Obviamente no podía ser genérico de todos los municipios de Euskadi, si no de aquellos municipios que tengan cierta actividad turística, pero que obviamente responden a tipologías distintas para abrir un debate con ellos.

El informe todavía no me ha llegado, llegará en pocas semanas, a finales de este mes espero ya contar con él, y a partir de ahí abriré ese debate. Abriré primero esa reflexión para recabar la opinión de los ayuntamientos, y también en la Mesa de Turismo.

Entonces daré pasos. Lo que no me parecía razonable es, bueno, andar anunciando etcétera, qué se hace o qué no se hace cuando no contamos una información precisa. Esa es la situación en la que está la cuestión de la tasa turística que efectivamente sí incorporo. Pero no quería andar anuncios sin contar primero con esa información y después con la reflexión del sector en la Mesa de Turismo y con los municipios en EUDEL, en ese foro a crear.

Bien, si tengo alguna cuestión pendiente pues me la pregunta después. Obviamente estoy abierto a cualquiera de las pregunta que me puedan dirigir por escrito.

Señor Luke Uribe-Etxebarria, me decía usted que era importante la reflexión, efectivamente, no puedo estar más de acuerdo con usted. Era necesario parar y...

(18. zintaren hasiera)

(19. zintaren hasiera)

... me decía usted que era importante la reflexión. Efectivamente no puedo estar más de acuerdo con usted. Era necesario parar, es necesario parar y mirar, sobre todo, además con dos situaciones tan contrapuestas como las que refleja el turismo por una parte y el comercio por la otra: la del turismo en franco crecimiento, pero que es un crecimiento que debemos dirigir en la buena dirección, primero en la dirección que nos interesa para





dejar valor añadido y para generar flujos; y en el caso del comercio, para tratar de encontrar la forma de responder a los retos que plantean los cambios en el entorno. Ya he dicho, la densidad comercial, aunque nos parezca... porque efectivamente he dicho los datos de caída de establecimientos comerciales, la densidad comercial sigue estando por encima de la media europea y parece que eso nos indica hacia dónde estamos yendo, que no abríamos llegado al tope, lo cual es problemático y hay que tratar de responder a ello.

Y este Plan, en ese sentido, trata de responder a eso, ¿no? Y bueno, yo le agradezco los buenos deseos en relación a que efectivamente acertemos con la clave para que este Plan Estratégico se convierta operativamente en la forma de responder a estimular los cambios en positivo en turismo y el freno de esa situación, o una reconversión exitosa del sector comercial vasco que, como usted decía también, efectivamente sigue siendo necesario, más allá de la pura actividad económica, sigue siendo necesario para nuestros pueblos y ciudades para articular la vida social en Euskadi. Y lo dejo aquí.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, sailburu jauna. Bigarren txandara zabaltzera goaz Alderdi Popularrarekin, López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

**LÓPEZ DE OCARIZ LOPEZ DE MUNAIN** andreak: Sí, gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero, por las respuestas.

Siguiendo el orden que hemos establecido antes, yo le quiero decir y le insisto que la conducta respetuosa de las empresas con las personas consumidoras no es competencia de Salud. Otra cosa será cuál es la calidad del producto, pero cómo llega el producto al consumidor no es competencia de Salud. Y aquí, en estos hechos ha habido distintos ámbitos. Ha habido unas competencias que son propias de las Diputaciones, otras que son de Salud y otras que son de Kontsumobide. Y yo lo que quiero preguntarle a Kontsumobide es sobre sus competencias y la actuación en hechos como este. Y es a lo que me refiero. No sé, lo respondí por escrito al Departamento, a alguien del Departamento que me consultó, y ahí está. Insistiré. Mi idea es que comparezca. Espero que sea así.

En cuanto a los comercios, usted sabe que muchos establecimientos con epígrafe de comercio, que no están en su contabilidad, pero sí que están las



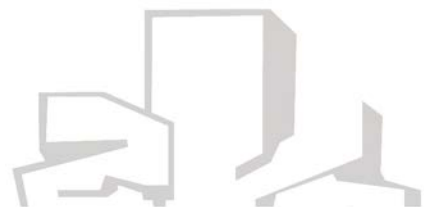


asociaciones. Y algunos que están con epígrafe de comercio, que ustedes los han eliminado de ese decreto, también. O sea, quiero decir, por qué son comercios élite, elitistas, que bueno, no voy a entrar, porque creo que no me corresponde en este momento.

Mire, señor consejero, nosotros venimos presentando enmiendas a los presupuestos de apoyo al comercio hace muchos ejercicios. Unas veces hemos tenido éxito y son aceptadas y otras veces no. Durante la Legislatura IX, que es la legislatura del Lehendakari señor López, presentamos ayudas al comercio, fueron gestionadas y nunca tuvimos ningún problema. En otras ocasiones también y nunca hemos tenido ningún problema. Y es justo en esta legislatura, y en esta Consejería especialmente, especialmente donde tenemos problemas, problemas porque a día de hoy hay ayudas del ejercicio 2017 que no se han abonado y que el 1 de julio se siguen pidiendo requerimientos a las asociaciones. Y que este ejercicio pues lo que vemos es que bueno, desde el Departamento hay un interés de que algunas partidas no se consuman al 100 %. Me voy a quedar en eso. No se consuman para intentar rascar y tener un dinero con el que yo voy a hacer lo que yo quiera. Eso es como lo veo yo y creo que no me equivoco.

Y mire, yo creo que hay unos criterios básicos de trato, de respeto, de hacer, de construir, de trabajar que en este departamento no se mantiene. A mí me da igual, a mí no me ofende quien quiere, ni me humilla quien quiere, sino quien yo quiero. Pero el trato con el sector de las asociaciones está siendo desproporcionadamente humillante. Y creo que eso lo debería de corregir, porque mire, tiene usted un departamento que es una joya, una joya en cuanto temas a tratar y por ejemplo en el comercio nuestras enmiendas suponen al comercio un aumento de un 16,5 % de aumento. Con lo cual podría hacer mucho más de lo que inicialmente ustedes tenían previsto, ¿no?

Y sin embargo, pues yo creo que no sé en aras a qué, lo están dinamitando. Tenía la oportunidad de pasarse cada semana por un distinto casco urbano para vender iniciativas de su departamento, junto con las asociaciones, junto con el comercio, y lo que está haciendo es unir a todo el comercio asociado, enfadado, contrariado. Y de verdad, creo que esto no es nada positivo. No creo que deba ser esta la política de un departamento. Además un departamento con un sector que está en crisis, pero que como son ellos mismos los que levantan la persiana lo sufre calladamente y lo que va es a ver cómo lo hago para poder levantar la persiana mañana.







Ustedes han incorporado un programa nuevo, que le decía antes, el de emprendedores y el de los ayuntamientos, y le preguntaba cómo es posible que un programa nuevo, que no hay una orden anterior, nuevo, que supuestamente solo lo conocen ustedes y las asociaciones a las que meramente les han presentado, pero no sabemos el esbozo de cómo va a ir, ¿no? Oiga, hay ayuntamientos que ya saben cómo va a ir, ya saben las líneas, es que ya ha salido publicado en el Boletín del Ayuntamiento de Zumárraga, el lunes. Entonces, yo creo que esto merece una respuesta. Esto merece una respuesta. No es posible...

(19. zintaren amaiera)

(20. zintaren hasiera)

... del Ayuntamiento de Zumárraga, el lunes. Yo creo que esto merece una respuesta. Esto merece una respuesta. No es posible que esto esté pasando. Entonces yo le pregunto si todos los ayuntamientos están en igualdad de condiciones y de información que el Ayuntamiento de Zumárraga, por ejemplo.

En cuanto a los pisos turísticos, yo solamente decirle que me sorprende y me ha sorprendido, que sin un apoyo jurídico se llame o se insista en el cese de una actividad. Creo que el cesar una actividad sin un apoyo jurídico en base a qué, puede acarrear unas responsabilidades importantes para quien la... Yo creo que hay que tener una base, ¿en base a qué? Porque usted ha mandado el documento y el documento es en base a un, a otro documento del ayuntamiento, pero creo que jurídicamente tiene bastantes flecos. No es por nada, creo que se ha arreglado y se ha resuelto, pero si aquí se ponen a pedir responsabilidades pues creo que nos hubiera costado un dinero esto.

La hostelería, decía, saltó y saltaron los hosteleros cuando la hostelería dejó de ser actividad turística en la anterior Ley de Turismo, es ahí donde ellos llamaron la atención, de ahí viene un poco su demanda.

Nada más, muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, López de Ocariz andrea. Alderdi Sozialistatik, Corcuera Andrea duzu hitza.





**CORCUERA LEUNDA** andreak: Sí, gracias presidente y también gracias al consejero por las respuestas a las demandas que le hacía el grupo Socialista.

A mí sí me gustaría hacer un par de reflexiones y alguna pregunta que ha quedado en el aire. Yo entiendo que resultaba imprescindible una nueva estrategia dirigida a la modernización del turismo y del comercio, ¿no? A viva cuenta de los cambios y de las nuevas tendencias, de los nuevos modelos tanto en el ámbito del turismo como en el ámbito del comercio, que se estaban produciendo en los últimos años. Eso es palpable y es evidente, por lo tanto hacía falta una nueva estrategia. Sobre todo porque empezaban a vincularse al, por ejemplo se ha comentado, "el turismo: calidad frente a cantidad o calidad combinada con la cantidad". Ósea, vamos a por el equilibrio o no, y me parece que eso quedaba claro cuando el Departamento lanzó sus líneas estratégicas, o al menos avanzó las líneas estratégicas de por dónde iban a ir las políticas públicas, tanto en turismo como en comercio, y también en consumo.

Por eso hacía esa reflexión primera de la ligazón necesaria entre aquellas declaraciones en su comparecencia sobre las líneas estratégicas y el Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo, porque entiendo que no ha habido ruptura, no ha habido distensiones, si no que una vez realizado un diagnóstico estaba bien avanzado en su momento, aquellas líneas estratégicas en resumen, porque eran trazos lo que se estaban dando. Y que a día de hoy, bueno, este plan estratégico está respondiendo a aquello que el Departamento pretendía hacer.

En el tema del comercio, yo sí considero que ha habido un claro liderazgo político. Además con políticas y con acciones cuya idea es la adaptación, ¿no?, a lo que es un comercio moderno y la modernización de un sector que está viviendo dificultades. Yo creo que además del liderazgo y esa adaptación a la modernización y al acompañamiento que realiza el Departamento, usted lo dijo hace tiempo, no recuerdo al hilo de qué, pero sé que estábamos hablando también de comercio y de estrategias, y se avanzaba, ¿no?, nosotros no estamos por las inercias. Es muchísimo más cómodo el mantener una inercia de unos programas, porque este no deja de ser un departamento en el cual los objetivos y las acciones están basadas fundamentalmente en programas, y programas con unas cantidades presupuestarias.





Por lo tanto, el hecho de mover programa significa también mover políticas porque uno tiene claro hacia dónde quiere ir. Se podrá uno equivocar, seguramente, no todo pueden ser aciertos y efectividad al 100 %, pero cuando se trata de buscar la máxima eficiencia en el gasto público, en el gasto presupuestario, que además está contenido y medido año tras año, me parece que es importante por lo menos que se tenga claro cuáles son los objetivos. Y si para eso hay que evitar las fricciones, por supuesto, pero nunca nunca lloverá a gusto de todos, seguro.

Pero bueno, yo entiendo que lo que es primordial es que el Departamento además de liderar tenga sus contactos. Yo creo que por lo que usted ha comentado, esos contactos con el sector del comercio existen, han existido y existirán, porque es absolutamente necesaria esa colaboración público-privada incluso de la que se hablaba y se hacía gala por su parte, consejero, desde el inicio de su mandato.

Por eso yo quisiera que nos diera algún trazo más, de cómo valora usted la colaboración con los ayuntamientos, con el resto de agentes, porque también hay cámaras de comercio, con las asociaciones de comerciantes en el ámbito del comercio, ¿no? Hacia dónde va esa colaboración en el futuro, cómo la ve usted. Porque también es verdad que, yo al menos he notado que se ha dado por sentado, que había una cierta confrontación por parte del sector comercial, de las asociaciones, cuando se hablaba de los municipios y de los ayuntamientos y cómo intervenían en ese sector, y me parece que ese es un elemento a evitar. Yo no creo que los ayuntamientos deban confrontarse con las asociaciones de comerciantes, nada más lejos de lo que ha venido ocurriendo y nada más lejos de lo que debe seguir ocurriendo.

Sí le pediría mayor especificidad en las ayudas al emprendimiento. Porque parece ser que es otro de los elementos que cuestiona lo que es el futuro de la relación del Departamento con el asociacionismo cuando se pretenden dar esas ayudas al emprendimiento también a agencias de desarrollo comarcal y agencias de desarrollo local, que me parece que también tienen un importantísimo papel a realizar, tanto en el ámbito turístico como en el ámbito comercial. Porque es un sector que afecta a la riqueza, al crecimiento económico de las comarcas, de las localidades y como digo al final, de toda la economía vasca.

El factor de empleo me parecía que era absolutamente esencial, lo dije en el pleno el otro día y lo sigo manteniendo. Yo creo que no podemos





predicar con la boca pequeña unas cuestiones de que es un sector que afecta al tema del empleo, a la precariedad del empleo, y luego venir aquí a decir que no se puntúe más la cuestión de una calidad y una estabilidad en el empleo.

Por lo tanto creo que el trabajo del Departamento, ni puede ni debe ser rutinario. Lo que tiene que buscar es la efectividad...

(20. zintaren amaiera)

(21. zintaren hasiera)

... más la cuestión de una calidad y una estabilidad en el empleo. Y por lo tanto, creo que el trabajo del departamento ni puede ni debe ser rutinario. Lo que tiene que buscar es la afectividad en sus políticas y por lo tanto, generar nuevos programas que para eso, como se suele decir, se les paga a ustedes con dinero público. Nada más, muchas gracias y ha quedado pendiente el tema de cuándo van a hacer la evaluación del Plan Estratégico.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, Corcuera andrea. Elkarrekin Podemos taldetik, García andreak du hitza.

**GARCÍA LARRIMBE** andreak: Mire, señor Retortillo, a mí me maravilla su capacidad de tenernos aquí, que ya somos creo que menos parlamentarios que parte de su equipo, hablando y explicándonos, y a mí la verdad que me gusta mucho oírle, pero no respondiendo a muchas de las preguntas que hoy le realizamos, y le reconozco como una habilidad, ¡eh! esto que hace usted, y que yo, que llevo aquí año y medio, la verdad que al principio pensé que era producto de un día, pero ahora, comisión tras comisión, comparecencia tras comparecencia, veo que es algo que usted hace habitualmente.

Y le voy a poner un ejemplo. Creo que ha sido la señora Corcuera la que le ha preguntado sobre la diversificación, diversificar la oferta turística y desconcentrar o de alguna forma romper esa concentración que existe en las grandes capitales, y usted le ha dado una respuesta que yo no sé si ustedes lo habían hablado antes. Y cuando yo le he hecho la misma pregunta usted se ha limitado a explicarme, y muy bien además, lo que es la diversificación y lo que se puede hacer. Pero lo que yo quiero que usted haga es que me





concrete cuáles son las medidas que su departamento va a impulsar y cuáles son las acciones específicas que se van a tomar.

Claro, que ha hecho una referencia a, de alguna forma, al impulso que se quería realizar de cara al turismo industrial, que me parece muy interesante, porque además estamos, da la casualidad que coincide que dentro de la Ponencia del Proyecto de Ley de Patrimonio estamos trabajando ahora que una de las cuestiones que ha introducido mi grupo parlamentario ha sido el del patrimonio industrial, ponerlo en valor y por supuesto todo lo que tenga que ver con el turismo, y con las visitas y con el reconocimiento, ya no solo a una serie de edificios o construcciones, sino a todo lo que ha conllevado digamos esas instalaciones, y a todo ese patrimonio inmaterial, me parece muy interesante. Sin embargo, me faltan medidas concretas, porque yo le he hablado de turismo rural, yo le he hablado de turismo para la gente joven, yo le he hablado de turismo cultural. Y entiendo, que al margen del turismo industrial, usted no me ha respondido.

Además, no me ha respondido tampoco a 2 cuestiones que tienen que ver con la accesibilidad: una, en concreto sobre las medidas para las personas con diversidad funcional, y otra, con respecto a que quizá muchas veces el turismo que ofrecemos o las ofertas de productos turísticos van enfocadas hacia un segmento de la población con un nivel adquisitivo medio, y quizá deberíamos hacer una reflexión, o al menos entiendo que su departamento debiera realizarla, para otro tipo de ofertas, bueno pues acordes al bolsillo de otros colectivos y de una mayoría más amplia.

Más cosas. Tienen ustedes un debate que también es interesante con respecto a la gastronomía. Y además yo soy una gran turista con lo que tiene que ver con la gastronomía, pero de verdad, es que no podemos exclusivamente, cuando hablamos de turismo experiencial, hablar de gastronomía o de hostelería. Es evidente y nadie va a... vamos, hay que reconocer que la gastronomía vasca tiene una entidad propia y eso no quita para que el turismo experiencial sea otra cosa. No tenemos que ver a las visitantes como consumidoras, sino como usuarias y viajeras. Yo creo que aquí tenemos que hacer un desarrollo más profundo del concepto y enfocarlo desde ese punto de vista.

Y yo creo que por el momento, si usted tiene a bien contestarme, estupendo, y si no, pues yo voy a seguir viniendo aquí a preguntarle, porque sí que es verdad, mire iba ya a dejarlo, pero me sorprende que, y también





igual luego me lo explica, porque seguramente también me lo va a poder explicar muy bien, yo en otras comisiones yo trabajo de otra forma, porque yo cuando pido una comparecencia no pasan 6 meses, y me sorprende. Y yo pienso, si tenemos mucho volumen de trabajo pues lo comprendo, pero yo en 6 meses no me he reunido con las compañeras parlamentarias de esta comisión, más que con una comparecencia que usted pidió en enero y creo que hoy es 20 de junio. Me sorprende. Muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, García andrea. EH Bildu taldetik, Casanova jaunak dauka hitza.

**CASANOVA ALONSO** jaunak: Sí, por puntualizar unas cosas, porque igual nos ha pasado aquello de los "*intranslations*" sobre la gastronomía.

Yo no digo que la gastronomía no sea una ventaja competitiva y se algo a promocionar. Lo que no entiendo es que sea "la ventaja competitiva". Y aquí en el Plan Estratégico: "si después de analizar detenidamente varias opciones se recomienda que Euskadi desarrolle una ventaja competitiva basada, pa, pa, pa... especializado con una de las mejores condiciones del mundo". Es decir, es "la ventaja", es "la diferencia", es "lo que ofertamos", que no oferta nadie. Yo creo que esa no es la base de la oferta turística.

La oferta turística y lo que no oferta nadie es una realidad cultural distinta, propia, diferenciada, que habría que promocionar en su dimensión lingüística, cultural, folclórica etcétera, etcétera. Y además que habría que construir una oferta compartida con aquellos con los que compartimos el (¿rasgo?) son: la (?) de Iparralde y la Comunidad Foral de Nafarroa. Y además aprovechando las posibilidades que específicamente la Ley de Turismo nos ofrece para ese tipo de colaboraciones, porque a todo esto ustedes le dan la espalda, entre otras cosas me imagino que evidentemente porque no creen en determinadas cuestiones asociadas, sí la parte cultural, pero quizá políticamente les da miedo afrontar esta situación.

Hay una Ley de Turismo en la cual los grandes principios que usted ha venido aquí a esbozar ya estaban recogidos. No nos está aportando nada nuevo. Y esa Ley de Turismo cuenta con el respaldo de este grupo parlamentario. Y ahí se habla de estabilidad en empleos, en distribución de flujos, de desestacionalización, porque la ley no solo habla de la regulación





del sector, sino también de la orientación del sector. Por tanto, hasta ahora nada nuevo bajo el sol. La cuestión es, como se hacía anteriormente, cuáles son las políticas concretas que se desarrollan para plasmar en la práctica esas buenas intenciones, que hasta cierto punto incluso podemos compartir. Y ahí es donde llega la crítica, en el sentido de que las políticas no se ven.

No me voy a extender más con el turismo, salvo para constatar la sorprendente concentración de actividades de promoción turística de su departamento en los municipios que gobiernan su partido, que están bendecidos con una especie de plus turístico, porque se concentran ahí un montón de actividades desproporcionadamente elevado con respecto a lo que supone sobre el conjunto de municipios de esta comunidad.

Yo, bueno, también quiero decir que yo vengo aquí un poco a enfatizar la crítica y complementar, pero eso no significa que todo lo que esté aquí esté mal, ni que no respete su trabajo, el de su equipo, el de su departamento ni su capacidad. Evidentemente eso doy por hecho que no lo dan por cuestionado. Yo, desde el respeto, hago una crítica política que luego usted (?) ni su capacidad ni su volumen de trabajo que me consta que es importante, pero lo que entiendo es que no están acertando...

(21. zintaren amaiera)

(22. zintaren hasiera)

... no lo dan por cuestionado. Yo desde el respeto hago una crítica política que luego usted (...), ni su capacidad ni su volumen de trabajo que me consta que es importante. Pero lo que entiendo es que no están acertando a la hora de materializarlo.

Con respecto al comercio, yo no sé si son 40.000 comercios asociados, o cuántos son, lo que sí sé debe de haber un asociacionismo oculto en este país. Un asociacionismo oculto con el cual usted tiene unas magníficas relaciones, que respaldan sus políticas y que es distinto al que se reúne con el resto de grupos parlamentarios de la oposición. Porque nos dicen otra cosa: unos no tiene tapujos de decirlo en público porque tienen una determinada caracterización y otros, evidentemente, son más discretos. Pero lo que no he llegado a detectar es ningún asomo, a entusiasmo, a coparticipación o a sentirse coprotagonistas de las políticas que ustedes están haciendo.





Con el MET por ejemplo, es que no tenemos tiempo para más, el MET va dirigido a los comercios particulares, no al asociacionismo. Pero efectivamente, ustedes en el análisis que hacen del MET dicen que “además hay que primar otro tipo de factores: favorecer la modernización...” ¿Y favorecer el asociacionismo no puede ser uno de esos factores si entendemos, efectivamente, que el asociacionismo es una apuesta a defender? Porque genera formación, porque genera información, en doble dirección también, a las instituciones les aporta una visión, si las instituciones están dispuestas a recepcionar esa visión.

Sobre los centros comerciales, claro que tiene que haber centros comerciales. Yo nunca lo voy a poner en cuestión, grandes centros comerciales, lo que tiene que haber es un equilibrio. Y lo que no hay un equilibrio es cuando se pretende en un corto plazo de tiempo aumentar el 25 % de metros cuadrados de oferta comercial en la Comunidad Autónoma Vasca, el 100 %, en Gipuzkoa solo con los proyectos que ya estén en marcha. Y son proyectos que ya están en marcha, no solo aprovechándose del vacío legal que genera el PTS: que va lento, que es ambiguo, que no deja las cosas claras... Si no además están encima de la mesa con modificaciones *ad hoc* de la legislación urbanística vigente y de los planes generales, respaldados por los partidos que sustentan a este Gobierno. Y por lo tanto aquí donde hay una contradicción es en un discurso que habla de equilibrio, y una práctica que habla de promoción indiscriminada de grandes centros comerciales.

En cuanto al reconocimiento al papel de los sindicatos, me parece muy bien y le felicito por ello, para que entren en la Mesa de Turismo. Porque es una demanda que habíamos hecho ya con anterioridad.

En cuanto a su papel de mediación en el conflicto de los hoteles de Gipuzkoa, hombre, es un papel de mediación que inicia horas después de que los sindicatos anuncien una huelga en las fechas coincidentes con la Cumbre de la OMT. Cuando era un conflicto que se había proyectado, que se había desarrollado a lo largo de meses. Por lo tanto lo que entiendo es que a usted lo que le molestó e hizo moverse a su equipo con celeridad, efectivamente, no fue tanto la sensibilidad hacia las condiciones laborales de este sector si no la problemática o la posible afectación hacia un determinado evento.







Mire, habla usted de no dejarse llevar por las inercias. Hasta cierto punto, hasta cierto punto no, estoy completamente de acuerdo, porque la situación es crítica en el sector del comercio, porque necesita hacer cosas que no se han hecho hasta ahora, porque lo que se ha hecho hasta ahora ha sido insuficiente. Yo no le voy a criticar que no se deje llevar por la inercia y que quiera plantear debates y que, efectivamente salir de esa rutina, porque algo habrá que hacer. Lo que entiendo es que lo están haciendo ustedes mal, y la acción está precediendo a la reflexión.

Creo que es una expresión suya que varias veces dice "habrá que darle una pensada", pues sí, habrá que darle una pensada a todo. Pero es que usted antes de dar la pensada, o mientras da la pensada, ya está tomando decisiones que van a una dirección determinada. Y está tomando decisiones por ejemplo, que están perjudicando al asociacionismo en el reparto de las ayudas. Usted está desmantelando el Observatorio del Turismo, usted está desmantelando Ikusmer, y luego dice que hay que crear otra mesa que era bastante parecida a Ikusmer, no, a la Oficina Técnica, sino a Ikusmer, era Ikusmer que lleva paralizado durante años, y que no estaba funcionando. Y ahora dice que hay que crear otra cosa, pero ya se ha cargado Ikusmer.

Entonces, yo lo que le digo es: si usted cree que hay que reflexionar, y en eso estamos de acuerdo, articule un debate compartido con el sector, con el resto de grupos parlamentarios. Sin inercias, con la ambición, la seriedad y el rigor que requieren una situación crítica de un sector como este del comercio. Porque quizás lo que ya esté agotado no es el modelo asociativo, que está padeciendo la crisis de valores asociacionistas que nos afecta a todos, también a los partidos políticos; quizás lo que esté agotado es el modelo de un gobierno que piensa que con 10 millones de euros puede atender a las necesidades del comercio, un sector que mueve 7 mil millones, un 10 % del producto interior bruto. Quizás eso es lo que esté agotado.

○ de un gobierno que piense que puede tomar todas las decisiones de forma unilateral y luego entiende que lo único que tiene que cosechar es aplausos o asentimiento. Eso no va a ser así, por lo menos por parte de este grupo, y como hemos visto ni de otros ni del sector asociativo.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko, Casanova jauna. Euzko Abertzaletik, Uribe-Etxebarria jauna.





**URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI** jaunak: Bai eskerrik asko, batzordeburu jauna. Yo muy brevemente, yo para mí es evidente, yo soy de la filosofía de "allí a donde fueres come lo que vieres", y yo evidentemente he estado como todos ustedes seguro que han viajado, yo he estado viviendo años fuera, y les aseguro que cuando se está fuera y durante mucho tiempo, se sabe valorar lo que se tiene en casa. Desde el punto de vista de la gastronomía les puedo decir que conozco muchos países y lo nuestro es excepcional. No me refiero única y exclusivamente a las estrellas Michelin, me refiero a la media de cómo se come en este país, no solo en las casas si no también fuera de ellas, y en pequeños restaurantes y bares de pequeños pueblos etcétera.

Y yo creo que nosotros nos hacemos a nosotros mismos la pregunta cuando viajamos, ¿no? Es decir, miramos diferentes aspectos, pero uno de ellos es ¿bueno, y allí que se come? Por lo tanto sigue siendo un factor yo creo que importante. No es el único, pero sí muy importante y desde luego si es diferenciador de tu oferta, pues evidentemente la tienes que potenciar. Yo creo que eso es lo que se está haciendo y se va a seguir haciendo.

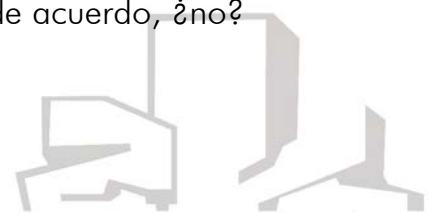
Luego una reflexión ya muy general, que no quiero que suene como a algo, una posición donde nosotros nos resignemos, ¿no? Pero yo creo que también tenemos que tener en cuenta que la acción del gobierno, la acción pública, de los poderes públicos, siendo importante y absolutamente necesaria, tampoco puede con todo. Es decir, jugamos en una determinada sociedad, estamos geopolíticamente donde estamos, y evidentemente los flujos de los turistas, las apetencias o las decisiones que adoptan los turistas cuando van a un determinado lugar: visitar una cosa u otra; de dirigirse a tal sitio o a tal otro; de desarrollar unas actividades u otras... Yo creo que eso entra dentro del margen de la libertad que tienen las personas y los grupos de personas a la hora de tomar decisiones, ¿no? Yo creo que ahí estamos todos de acuerdo.

Y otro tanto pasa también en el ámbito del comercio. Digo porque a veces quizás exigimos a...

(22. zintaren amaiera)

(23. zintaren hasiera)

... decisiones, ¿no? Yo creo que ahí estamos todos de acuerdo, ¿no?





Y otro tanto pasa también en el ámbito del comercio, ¿no? digo porque a veces quizá exigimos a las Administraciones Públicas más de lo que realmente pueden, teniendo en cuenta en qué sociedades vivimos, cuáles son las características de las sociedades en las que vivimos, ¿no? Entonces, bueno, simplemente, sin que eso, insisto, signifique que esté intentando trasladar yo una idea de resignación y de que no se puede hacer nada. Yo estoy convencido de, como decía el señor Casanova, de la acción pública. Estoy completamente convencido, y lo ha dicho en más de una ocasión también el sailburu que está plenamente convencido de eso, que se puede hacer. Yo estoy plenamente convencido de la colaboración público-privada y que hay que seguir. Hay que seguir, indefectiblemente hay que seguir, pero digamos con esa, si se quiere, matización. Eskerrik asko.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko. Erantzuteko azkenengo txandarik ekingo diogu. Sailburu jaunak dauka hitza.

**TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMO SAILAREN SAILBURUAK** (Retortillo Paniagua): Bien...

Señora López de Ocariz, ya le he dicho, si me pide la comparecencia la tendrá. Yo sigo pensando que en cuestiones de salud pública no tenemos la competencia y respecto de cómo llega el producto la competencia es de Agricultura. Pero, como le digo, obviamente si usted pide esa comparecencia, pues allí estaremos para darle las precisiones que podamos.

Habla usted de requerimientos. No serán requerimientos, serán justificaciones de gasto en todo caso, que además, como usted sabe y estoy seguro que está de acuerdo, son digamos compulsivas cuando de dinero público hablamos.

El caso de Zumárraga. Ha vuelto usted... antes es verdad no le he mencionado, ha vuelto usted con el caso de Zumárraga. Yo creo que se equivoca. Yo creo que está mencionando una ayuda distinta a la de emprendimiento, cuando en realidad lo que han publicado son las ayudas del MEC. El 1 de junio las publicamos nosotros, las publicamos en la página web. El director de Comercio, aquí presente, el 7 de junio tuvo una rueda de prensa en una colaboración en relación a esas ayudas, también con el





Ayuntamiento de Zumárraga. Y el día 8 publica el Ayuntamiento de Zumárraga, corrígeme Juan si no es así, el día 8 publica, pero son las ayudas del MEC, no obviamente nuestro departamento no ha filtrado más que discutir, porque sí discutimos previamente las ayudas en el caso concreto de los programas de emprendimiento. Por lo tanto, tengo que negarle la mayor.

En cuanto a las enmiendas, ha repetido usted una y otra vez las enmiendas y le voy a decir un caso muy concreto, y es el de las Oficinas Técnicas de Comercio. Como usted sabe, las Oficinas Técnicas de Comercio se desarrollan en dos ejercicios presupuestarios, y por tanto, hay que pensar en el presupuesto asignado en el año y en el compromiso de gasto para el año siguiente. Su enmienda no tuvo en cuenta esta cuestión y eso era lo que afectaba. Está usted diciendo que si no gastamos todo el dinero de la enmienda (no es cierto) que eso afectaba al número de Oficinas Técnicas de Comercio, que efectivamente no eran las totales que usted decía, no porque no hubiera dinero suficiente en el ejercicio presupuestario de 2018, sino porque no había suficiente en el compromiso de gasto para el 2019.

Esa era la razón por la que en principio no había más que para 39 Oficinas Técnicas de Comercio y no para las 42, porque el ejercicio presupuestario para las Oficinas Técnicas de Comercio cubre 2 años: uno con el presupuesto, otra con el compromiso de gasto. Pero analizada esta cuestión, el propio Departamento ha utilizado fondos propios para subir el volumen del compromiso de gasto. Y ya le anuncio que no van a ser 39 Oficinas Técnicas de Comercio, no van a ser tampoco 42, van a ser 47 Oficinas Técnicas de Comercio las que vamos a poner en marcha este año para continuar el siguiente.

Más. Dice usted que tenemos, en eso estoy absolutamente de acuerdo con usted, en que tenemos un departamento que es una joya, por las áreas que cubre, ¿no?, que acogen en su responsabilidad. Estoy absolutamente de acuerdo, pero son áreas al mismo tiempo que requieren de liderazgo, no simplemente de mirar lo que pasa. Y en relación a eso dice que el elemento peor que nosotros tenemos es el de no apoyo a las asociaciones. Ya le he dicho antes que ese es un mensaje falso, y solo bastaba con analizar el incremento presupuestario asignado al movimiento asociativo desde el año 2016 hasta el año 2018 en los presupuestos.

Le citaré algunas: 95.000 euros para cada plataforma urbana (Bilbao Denda, Gasteiz On y la de San Sebastián); 150.000 para la Federación Hiria





3.1, la 3.1 que, como sabe, es la Federación del conjunto de las plataformas; 150.000 euros para la Denda de Cámaras; 250.000 para el programa de transmisión Berriz Enpresa, también de las Cámaras; 232.000 para Euskomer en GISCOM; 100.000 para Euskal Dendak en cooperación asociativa; 150.000 para una plataforma de Euskal Dendak que (¿en venta?) por internet; 50.000 para el comercio vitoriano, para la asociación de comercio vitoriano; 200.000 para Euskomer en estrategias zonales; 50.000 para AENCOMER en proyectos en Álava; 50.000 para AENCOMER para el mercado de Navidad en Vitoria; 50.000 para proyectos de la Federación Mercantil de Gipuzkoa; 15.000 para la Asociación de Comercio de Amurrio; 15.000 para la Asociación de Comercio de Laudio; 2 millones y medio del programa Hirigune, asociaciones, no el de los ayuntamientos, en concreto de las asociaciones, con incremento presupuestario además en esa partida. Y además, como le decía, las Oficinas Técnicas de Comercio, que ahora la vamos a elevar a... hemos pasado de no solamente 39-42, sino que la vamos a elevar a 47.

Yo creo que esos datos y otros no pueden hablar en absoluto de que desatendamos. Le he dicho que seguimos considerando que el movimiento asociativo es efectivamente un elemento básico de nuestra acción. Es una herramienta básica. Hay cosas que obviamente hay que cambiar en el propio movimiento asociativo, pero es una herramienta básica a la que nosotros no renunciamos y desde luego no nos van a tener en contra. Y, desde luego, vamos a contar con ellos como hemos contado en el pasado.

Respecto a las viviendas, ¿cuál es la apoyatura jurídica? La ley. La ley dice...

(23. zintaren amaiera)

(24. zintaren hasiera)

...como hemos contado en el pasado.

Respecto a las viviendas, ¿cuál es la apoyatura jurídica? La Ley. La ley dice que no pueden estar en el registro de Gobierno Vasco viviendas que no cumplan con la normativa municipal. Lo dice la ley, si el ayuntamiento dice que no cumplen la ley municipal, que no cumplen las ordenanzas municipales... Ya le he dicho antes, yo no puedo mirar al techo. Pero al mismo tiempo que tenía que hacer algo, al mismo tiempo hablamos el ayuntamiento y el Departamento para buscar una solución, porque también





éramos conscientes de que no podía ser el pagano quien estaba ejerciendo una actividad, que muy probablemente con el cambio de ordenanza acabe dentro del parámetro legal también de las ordenanzas municipales.

Señora Corcuera, me ha preguntado en concreto sobre las ayudas al emprendimiento. En el caso del emprendimiento las ayudas hay tanto en comercio, como en turismo. En el caso de las ayudas en relación al comercio, hay una ayuda vehiculada a través de los ayuntamientos que tiene un importe de 1.247.000, y hay otra para empresas de 1.000.000 de euros. Este es un programa nuevo, dirigido específicamente al emprendimiento.

Luego, en el caso del turismo, el tradicional Programa MET de Modernización de Establecimientos Turísticos se ha transformado en el Programa EMET, que incorpora un eje de apoyo al emprendimiento. Con, digamos, una doble vertiente en creación de nuevos productos, y por otra parte el traslado de empresas turísticas, la sucesión en empresas turísticas. Es una línea de acción nueva que nos parece básica precisamente porque además, la estructura empresarial del sector turístico en la mayor parte de los casos son de microempresas, y por lo tanto era importante generar también esta..., o abrir también la oportunidad a que emprendedores que además también descentralizan esa actividad, contaran con apoyo del gobierno a la hora de desarrollar su actividad.

Por último, mencionaba la cuestión de la evaluación. Efectivamente el programa tiene un cronograma, tiene una batería de indicadores para medir esa evolución, el Plan Estratégico incluye la evaluación. Si quieres alguna precisión, hacerle al...

**IDAZKARIAK:** Señora Corcuera?

**CORCUERA LEUNDA andreak:** Buenas tardes señorías. Bueno como bien dice el consejero y como bien se indica en todos los planes estratégicos, hay unos indicadores de evaluación y también de seguimiento. En el Plan Director de Turismo, hay dos tipos de indicadores: unos generales y otros específicos, con diferentes indicadores y métricas, ¿no?

En el caso de la demanda, de la oferta y de los impactos del turismo. La demanda por ejemplo mide: la llegada de turistas, el grado de satisfacción,





el grado turístico local, el gasto medio por turista, la estancia media, las pernoctaciones...; La oferta es la que mide: el número de empresas turísticas, el número de establecimientos o las plazas ofertadas... El impacto del turismo mide: el PIB, el personal ocupado y el gasto de ocupación. Se mide en base a la procedencia, a la motivación, al tipo de alojamiento, a las categorías, a la zona turística, al tipo de transporte utilizado, el mes, el día la semana... y los productos y servicios consumidos.

Luego hay otros que son específicos, dentro del Plan Director, que ya son bueno pues: el número de recursos relevantes y puestos en valor, el número de productos lanzados, las nuevas empresas que se han creado... Los tienen ustedes muy bien indicados en el Plan Estratégico, y en el Plan Director de Comercio, pues se mide tanto el cuadro de mando, como cada uno de los ejes del plan. Y se miden en base a la consolidación y también a la modernización. Con el indicador correspondiente, la situación actual, la fuente, que en comercio prácticamente provienen del EUSTAT, y la periodicidad de medición.

Preguntaban también, cuándo sería la evaluación. Pues como en casi todos los planes intentaremos que pueda ser semestral, porque aunque bueno, hemos tardado en presentar el Plan no hemos tardado en ejecutarlo, en hacer esas modificaciones en las ayudas y en el resto de políticas del Departamento. Por lo tanto haremos una evaluación en breve, y contamos con una dotación presupuestaria de seguimiento y de evaluación de ambos planes, de 80.000 euros.

Consejero, si me lo permites, y en el uso de la palabra, me gustaría decirle al señor Casanova: una apreciación. Yo creo que este ejecutivo ha hecho una manifestación de poner en valor, creando una Consejería de Turismo y de Comercio. Yo concretamente he luchado mucho por utilizar el término "industria". España es una potencia mundial, es la segunda potencia mundial de turismo, cada vez son menos los puntos que nos alejan de la industria. Queremos poner en valor el empleo del sector del turismo y del comercio, y la comunicación y las palabras resultan muy importantes. Sería de gran ayuda que contribuyeran a utilizar el término de "Industria Turística" cuando nos dirigimos a un sector que también nos lo demanda, que así nos lo han dicho, y que a veces, utilizar el término de "servicios", cuando ya se ha hecho ese esfuerzo por crear una consejería, bueno. Sería de agradecer y simplemente quería destacarlo.





Gracias.

**TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMO SAILAREN SAILBURUAK** (Retortillo Paniagua): Bueno, paso a la señora Edurne García, a ver si le contesto.

Accesibilidad. Efectivamente se me ha olvidado antes, no ha dicho las que le he contestado, ¿eh? Pero accesibilidad. En FITUR este año pusimos un *stand* precisamente para responder a diferentes razones y niveles de discapacidad. Fue novedoso ese año, y además tenemos en cartera varias acciones desde Basquetour para implementar también, para añadir esta cuestión de la accesibilidad a nuestras políticas turísticas. No solo a la producción, si no a la producción de productos turísticos. Quizá luego le haga una precisión adicional porque le voy a pasar la palabra al director de Basquetour.

Pero antes quería decirle también respecto al Turismo Experiencial. Cuando hablamos de Turismo Experiencial, obviamente es importante, es interesante, para ofrecer la singularidad del destino. Pero en realidad cuando hablamos en turismo de Turismo Experiencial, es más en el sentido de que es una demanda de quienes visitan...

(24. zintaren amaiera)

(25. zintaren hasiera)

... singularidad del destino. Pero en realidad cuando hablamos en turismo de Turismo Experiencial, es más en el sentido de que es una demanda de quienes visitan, de quienes hacen turismo. De quienes hacemos turismo.

En el sentido de que cada vez más, y en esto también en ocasiones genera fricciones con la población local, cada vez más el turista no es una persona que va y acude a ver no sé, una escultura, un accidente geográfico... que va a ver algo, si no que quiere vivir en ese algo. Eso es por ejemplo una de las razones que explica no solamente una cuestión de precio, esa es una de las cuestiones que explica por ejemplo la preferencia por, o la creciente preferencia por alojamientos que permitan compartir la experiencia vital con la población local.







Entonces cuando hablamos del Turismo Experiencial hablamos de eso. Basquetour tiene un programa amplio de experiencias, de Turismo Experiencial que giran en torno a distintas facetas para permitir vivir experiencias en el destino que sean distintas. El propio director de Basquetour le puede hacer alguna precisión al respecto, que ahora le voy a pasar la palabra.

Y diversificación, efectivamente son distintas. Yo no me he enredado a contarle distintas acciones concretas, pero le voy a pasar la palabra al director de Basquetour para que le diga algunos programas concretos que giran en torno a esa diversificación de los flujos turísticos por el territorio.

### **BASQUETOUR–TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIAREN ZUZENDARIAK** (Millán): Arratsalde on eta eskerrik asko sailburu.

Bueno, yo creo que el hecho de que no hayamos concretado o no hayamos descendido al detalle en algunas cuestiones que ya se han preguntado aquí, no es que no tengamos qué decir, al contrario. Yo creo que la presentación no lo exigía, en una primera vuelta sí, pero sin duda de manera muy escueta intentaré responder a una cuestión que ha planteado la señora García. Pero no solo, porque también el señor Casanova lo ha mencionado con anterioridad.

Yo creo que se ciñen básicamente a tres de los ejes del Plan Estratégico, que son: el primero el de la creación de una experiencia turística excepcional. Cuando leemos este titular quizás no os damos cuenta de que estamos hablando de la puesta en valor de recursos turísticos que no son turísticos en un inicio, por ejemplo patrimoniales, hablamos de turismo industrial. Estamos hablando de recuperar algunos elementos que están en lugares, que aunque sean elementos turísticos propiamente dichos no están en un sitio donde haya turistas ni se les espere.

Casos concretos, pues mire, por ejemplo, estamos creando una red de patrimonio industrial turistizado. Vamos a intentar articular un foro internacional en noviembre en un sitio poco turístico en torno a esta cuestión, con destinos turísticos industriales de toda Europa como el sur de Alemania o el oeste de Polonia, el norte de Reino Unido...





Estamos fomentando dentro de Basquetour en el área de producto, la gran parte de inversión de creación de producto va destinado a productos como el Ecoturismo, el turismo cultural... El Ecoturismo bueno, acabamos de hacer ahora un acuerdo, y respondo al señor Casanova, con el gobierno de Navarra con el que tenemos unas excelentes relaciones. En base a las vías verdes con son antiguas vías de ferrocarril que conectaban la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra, como pueden ser el tren del Plazaola o el Vasco – Navarro... en fin. Tenemos una serie de cuestiones que no sé si es ahora momento para concretar.

Luego, cuando se ha comentado el hecho de que no solamente se trata de vender las bondades del turismo, obviamente no se trata solamente cuando el segundo eje habla de generación de valor para la comunidad local, el tercero perdón. No se refiere solamente a vender propaganda sobre qué bueno es el turismo. Si no por ejemplo de crear una carta de derechos y deberes del turista responsable, para que el turista que llega a las calles y ciudades de Euskadi sepa lo que se encuentra, cómo se debe comportar.

Un código ético del turismo en Euskadi, del sector en Euskadi, que es una plasmación del código ético mundial del turismo que ha desarrollado la Organización Mundial del Turismo. Porque la OMT también es eso, no solamente son lo que algunos dicen aquí, unos grandes mandatarios, ¿no?, simplemente pasan por aquí y se van y no ocurre nada. No en la OMT hay cosas muy interesantes como esta cuestión.

Hablamos por ejemplo de convenios para promoción internacional de la sidra de Gipuzkoa, del queso de Idiazabal... Hablamos de potenciar el turismo enogastronómico en Rioja Alavesa. En lugares donde el turismo, pues francamente, en algunos casos económicamente residual pero potencialmente muy interesante.

En cuanto a la accesibilidad, le diré que hemos desempolvado un programa de hace dos legislaturas en el que habrían sobrevivido a lo largo de un montón de avatares de la crisis económica, 20 recursos con una certificación de accesibilidad que se hizo en aquel entonces. Estamos trabajando con la Fundación ONCE en hacer un diagnóstico de qué queda de aquellos 20 establecimientos y cuáles son las condiciones que hay en Euskadi hoy, que ciertamente no son malas. Porque la Ley de Accesibilidad Universal, que se refiere a todas las infraestructuras no solo a las turísticas, pues bueno es suficientemente ambiciosa. En ese aspecto creemos que el





diagnóstico será correcto, pero bueno, en unos meses lo tendremos y después derivará un Plan de Actuación para Accesibilidad Universal, no solamente de personas con discapacidad, porque la Fundación ONCE no se dedica solamente a gente con dificultades de visión sino a otro tipo de discapacidades.

Cuando quiera yo le cuento con más detalle, pero por aterrizar en cuestiones concretas, tenemos y de sobra. Yo le aseguro que la creación de producto turístico en Basquetour, la gran parte de la inversión humana, en tiempo y en dinero, se dedica a crear producto turístico en aquellos sitios donde no hay turismo, ni en principio se le espera.

Y luego en cuanto a acciones concretas, yo creo que desde la directora de Turismo, desde la dirección de Turismo, puede comentar algunas cuestiones muy concretas que especialmente además se han desarrollado en Álava. Creo que es importante también que se tenga en cuenta que Álava en este caso, históricamente ha sido de los tres territorios de Euskadi el que menos turismo ha acogido, y que estamos poniendo un especial cariño en ello, ¿no?

**TURISMO ETA OSTALARITZAKO ZUZENDARIAK** (Echevarria García):  
Ayer mismo fue hasta...

(25. zintaren amaiera)  
(26. zintaren hasiera)

**TURISMO ETA OSTALARITZAKO ZUZENDARIAK** (Echevarria García):  
Ayer mismo, fue hasta... bueno no gracioso pero, realmente llevamos a la exposición itinerante que el consejero inauguró hace un par de meses, la llevamos a Alda, que creo que será de los pueblitos más chiquititos que existen en la montaña alavesa. Entonces, sí que es verdad que mismamente ese ejemplo puede contribuir a que se vea cómo estamos intentando incorporar temas del Camino Ignaciano. Lo presentamos dentro de unos días, el 16 de julio, en Santa Cruz de Campezo, lo acabamos de tener en Araia. Entonces yo creo que sí que estamos aportando unos valores que hasta ahora no se venían ni siquiera pensando.

También desde Basquetour, el consejero presentó, creo que en febrero, el primer foro de Ecoturismo, que se quiere realizar, como indicó el





consejero, anualmente. Entonces el año que viene también se está intentando realizar este foro de Ecoturismo.

Luego, la realización y participación de las Jornadas de las Vías Verdes. Luego la semana pasada también estuvimos, como acción concreta para ver que estamos trabajando otros productos, se acudió a la Feria de MADBird que está en Madrid. También se acudirá a Inglaterra este verano para ver todo el tema de ecoturismo en todas sus versiones. También desde el turismo ornitológico, que en otros países y como veis también en Álava que hay tantas zonas RAMSAR, y alrededor de todo Euskadi. Sí que se está intentando potenciar todos estos temas.

En Rioja Alavesa también estamos participando con los campos enogastronómicos. Y también no hay que olvidar el gran congreso internacional que vamos a celebrar en marzo del año que viene con la colaboración de otras instituciones. Yo creo que participará Vitoria y Rioja Alavesa distribuyendo todos los visitantes por todo el territorio.

Yo creo que son pequeños ejemplos que sí que se adecúan bastante a lo que se estaba demandando, ¿no? Muy bien.

**TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMO SAILAREN SAILBURUAK** (Retortillo Paniagua): Bien, accesibilidad como ve hay acciones, experiencial también, no se ha entretenido a explicarle el programa pero hay un programa de experiencias, y diversificación también.

Señor Casanova, usted ha hablado de la gastronomía y ha leído: "una de", ósea es "una", no es "la". Es una más, hay más elementos de los que se habla a propósito de la experiencia turística en Euskadi, pero la gastronomía desde luego es un elemento importante, y es un elemento señero. Es como un sello específico del turismo en Euskadi. *(Berbotsa)*

Sí, pero es una ventaja competitiva. Está en el titular normal, está en el titular del apartado. Insisto en que es muy importante, pero obviamente, Euskadi tiene más valores que el de la gastronomía. Pero este es señero y además muy característico de Euskadi.

Respecto de la colaboración y de la muestra de Euskadi. En el mercado global del turismo hay que competir por singularidad, y la singularidad de





Euskadi son muchas cosas. Yo pretendo mostrar la Euskadi real, la Euskadi plural. Creo que hay que poner en valor todo lo que Comunidad Autónoma Vasca tiene, y también aquello que tiene y que comparte con otros territorios del entorno. Creo que ahí hay diversas acciones, una la ha comentado el director de Basquetour Harkaitz Millán, pero por ejemplo también, y presentamos el año pasado una colaboración con Navarra, no solo con Navarra, a propósito de la Ruta Hemingway por ejemplo, en la que también colaboramos.

No solamente poner en valor el territorio, no es solamente para poner en valor unos elementos, sino el conjunto de los elementos que caracterizan a Euskadi. Yo creo que eso es importante, y desde luego también la colaboración, en la que obviamente tampoco descarto a Iparralde como decía usted.

Ha señalado una cosa, sin datos es verdad, sobre la concentración de ayudas turísticas a municipios, o presencia turística en municipios donde está el Partido Socialista. Me gustaría que me diera algún dato, que concretase con algún dato al respecto, porque claro lanzar esa acusación al aire sin más prueba, pues pueda pasar como con lo que señalaba la señora López de Ocariz a propósito de Zumárraga, que se apoyaba en una interpretación absurda.

Y finalmente, respecto del equilibrio de las superficies y el PTS, yo creo que el desarrollo del PTS en colaboración con todo el sector y los intereses del todo el sector comercial, y no solamente del sector comercial, yo creo que está siguiendo el camino oportuno. La responsabilidad principal en ese terreno pertenece al Departamento de Medio Ambiente. Lo que sí le digo es que me comprometo a que aquellas conclusiones de ese PTS, a que ese PTS finalmente redactado en consenso y en colaboración con el sector, efectivamente sea recogido después por la Ley de Actividad Comercial para dar cobertura legal a aquello que aparezca en el PTS. Pero lo primero es que ese PTS dé curso a una posición de acuerdo respecto a cuál es efectivamente ese equilibrio. El equilibrio posible, también contemplando la normativa vigente, el equilibrio posible entre unas estructuras comerciales y otras. Creo que no puede ser de otra manera.

Y desde luego, para acabar, recojo el guante con gusto, no puede ser de otra manera. Ese que decía respecto de, efectivamente hacer una pensada. Yo creo que llevamos hechas unas cuantas, pero hacer una





pensada más, o las pensadas que hagamos que las hagamos en colaboración también con los grupos parlamentarios de esta Cámara, y desde luego con el sector etcétera. Para seguir respondiendo por una parte a un sector en crecimiento, pero que el propio crecimiento también aconseja liderazgo político y políticas públicas para dirigir la política turística, como usted decía, en la buena dirección. Y en la otra para tratar de responder a los serios retos que el sector del comercio tiene.

Por fin, señor Luke Uribe-Etxebarria, nuevamente agradecer sus buenos...

(26. zintaren amaiera)

(27. zintaren hasiera)

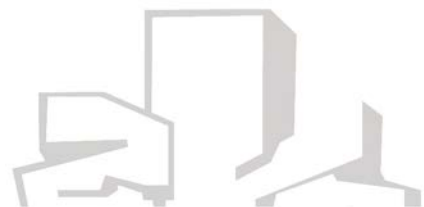
... el sector del comercio tiene.

Por fin, señor Luke Uribe-Etxebarria, pues nuevamente agradecer sus buenos deseos, espero no defraudarle y que, efectivamente, sobre todo que este plan estratégico sirva, efectivamente, sea una herramienta operativa para que nos ayude a... en colaboración con el sector y, desde luego, también con este Parlamento, a acertar en las claves para, por una parte, dirigir el turismo en la buena dirección, y por la otra, en el caso del comercio responder a los retos, y que Kontsumobide siga siendo un instituto de referencia, pero a ser posible más conocido, y yo creo que es el elemento, el sexto es importante, más conocido, y que responda sobre todo a esa nueva figura del consumidor como un consumidor consciente de su papel activo y que necesita de herramientas para tomar decisiones informadas.

Nada más, muchas gracias.

**IDAZKARIAK:** Eskerrik asko sailburu jauna eta eskerrik asko baita ere sailetik gerturatu zareten zuzendariari eta (?)sail guztioi.

Orain hirugarren punturako señora Corcuera le cedo el testigo o continúa directamente. Pues tercer punto, hirugarren puntua: "Erreguak eta galderak", norbaitek? Bai, sí, diga señora Corcuera.





**CORCUERA LEUNDA** andreak: Sí, sólo como información y para aclarar, no hemos podido traer hoy la comparecencia solicitada por la señora López de Ocariz porque no se encontraba la directora de Kontsumobide, además no ha asistido a la comparecencia, estaba fuera, con lo cual no se podía traer hoy.

De todas manera, para el siguiente periodo de sesiones en la primera ocasión que tengamos llevaremos su tema, la solicitud de su... la comparecencia que ha solicitado, y otra comparecencia que se ha solicitado por parte de EKA, una federación de consumidores.

**IDAZKARIAK:** Besterik? Bueno, ba bukatutzat ematen dugu gaurko batzordea eta hurrengora arte.

*Arratsaldeko seiak eta hogeita bostean amaiera eman zaio bilkurari.*

